

HONDURAS

COYUNTURA 1992



PRESENTACION

El presente análisis de COYUNTURA 1992: CRISIS DE LA DEMOCRACIA NEOLIBERAL, es un documento elaborado por el Equipo de Reflexión, Investigación y Comunicación (ERIC) de la Vicaría Episcopal del Departamento de Yoro, en el norte de Honduras. Igual que en esta ocasión, el Centro de Documentación de Honduras (CEDOH) ha venido publicando los balances sobre la situación del país que anualmente realiza ese prestigioso y respetable Centro de Reflexión e Investigación de la Iglesia Católica.

Dichos balances se han caracterizado hasta ahora por su objetividad, profundidad y radicalidad (en el verdadero sentido del término: es decir, ir a la raíz de las cosas); dentro de una visión profética, guiada por el compromiso preferencial de la iglesia por los pobres. Los esfuerzos de investigación con ese estilo y rigor, como afirmábamos en la introducción del Análisis de Coyuntura 1991, son una tradición de ese organismo eclesial.

COYUNTURA 1992

CRISIS DE LA DEMOCRACIA NEOLIBERAL

INTRODUCCION

La situación que vive Honduras, que se vive en todo el continente y en todos los ámbitos donde se ha entronizado el neoliberalismo, la formula certeramente Norbert Lechner: *"cuando los países de América Latina se proponen armonizar democracia política con crecimiento económico y equidad social, están planteando un desafío novedoso. Ya no se trata de una compatibilidad asegurada de antemano. Por una parte, el desarrollo económico y, en concreto, el mercado, ya no puede ser considerado como un "prerrequisito" de la democracia. Por otra parte, tampoco la democracia política garantiza el desarrollo económico (...) La pregunta de fondo de toda América Latina es ¿cómo compatibilizar democracia y desarrollo?. Lo que está en juego, en definitiva, es la determinación del orden social".* (1)

El neoliberalismo denuncia no sólo el estatismo, sino que condena toda intervención estatal como nefasta. Eliminar el intervencionismo estatal e imponer una economía de mercado internamente (liberalización de precios y mercados) como externamente (apertura comercial y financiera) logra resultados positivos en términos macroeconómicos, disminuyendo el déficit fiscal y la inflación. Igualmente se le asigna un nuevo rol al Estado. Por una parte se debilita, pues debe asumir el costo financiero (deuda externa, saneamiento de empresas públicas para su privatización) de la reconversión. Además asume el costo político de una drástica reducción de los servicios públicos; el Estado queda restringido a medidas focalizadas de asistencia a los más pobres, sin poder contrarrestar de un modo sistemático la creciente desintegración social que genera el avance del mercado. Por otra parte, el modelo neoliberal supone una fuerte intervención del Estado para reprimir las reivindicaciones sociales e imponer la liberalización de los mercados a los sindicatos (leyes laborales) y a los empresarios (política crediticia y monetaria). En realidad, **la transformación de las estructuras económicas se lleva a cabo bajo dicta-**

uras o bajo regímenes presidencialistas con rasgos autoritarios. (2)

Todo este fin de siglo está marcado por una gran tensión: el doble proceso de globalización y fragmentación. Por un lado asistimos a un proceso acelerado de globalización económica, la larga internacionalización de los mercados. Pero, además, se globalizan las pautas y las expectativas de consumo, de los campos culturales y un consenso global sobre el marco normativo de la acción política (los derechos humanos), la igualdad del género, la defensa del medio ambiente, la lucha contra la extrema pobreza y la democracia. Por otro lado, observamos una no menor tendencia a la fragmentación. Se acentúa la segmentación económica entre los países, pero más grave aún es la acelerada desintegración al interior de cada país. Al mismo tiempo que grupos sociales en diferentes países llegan a compartir un similar estilo de vida, aumenta la distancia social entre diferentes sectores dentro de una misma sociedad. Pues bien, ambas tendencias están vinculadas entre sí. Dicho brutalmente: **es el mismo proceso de globalización el que provoca y/o agrava los procesos de descomposición social.** Y en la medida en que la desintegración social se profundiza crece la tentación de integrar la vida social mediante dictaduras y aumenta el riesgo de regresiones populistas y/o fundamentalistas.

Los países latinoamericanos se enfrentan al siguiente dilema: si por una parte su desarrollo socioeconómico depende de su inserción en el mercado mundial, por otra parte, la apertura al exterior profundiza aún más las ya graves desigualdades sociales al interior de la sociedad latinoamericana. Un tercio de la población latinoamericana está excluida del desarrollo y relegados a situaciones de pobreza. Pero no solamente aumenta el número de pobres, especialmente en las ciudades. Además, la segmentación se hace más rígida, dificultando mecanismos de movilización y ascenso social. Es decir, junto con acentuarse las históricas tendencias a una "sociedad dual" se perpetúa el sector de

la población excluida.

El último decenio se ha caracterizado en el mundo entero por el crecimiento de la desigualdad entre ricos y pobres, bien sean éstos países o poblaciones, según el Programa de las Naciones Unidas para el desarrollo (PNUD) en su publicación *"Desarrollo Humano: Informe 1992"*. Se nos dice, pues: *"el acceso restringido o desigual a los mercados mundiales le cuesta a los países en desarrollo 500,000 millones de dólares anuales, cifra que es diez veces mayor a lo que reciben a manera de asistencia internacional. En 1960, el 20% más rico de la población mundial registra ingresos 30 veces más elevados que los del 20% más pobre. En 1990, el 20% más rico estaba recibiendo 60 veces más. Esta comparación se basa en la distribución entre países ricos y pobres. Si, además, se tiene en cuenta la distribución desigual en el seno de los distintos países, el 20% más rico de la gente del mundo registra ingresos por lo menos 150 veces superiores a los del 20% más pobre"*.⁽³⁾

"El 20% más rico de la población mundial recibe el 82.7% de los ingresos totales del mundo, mientras que el más pobre tan sólo recibe el 1.4%. El crecimiento económico mundial casi nunca se filtra hacia abajo. La siguiente es la distribución de los ingresos mundiales por quinto."⁽⁴⁾

POBLACION MUNDIAL INGRESOS MUNDIALES

20% más rico	82.7%
segundo 20%	1.7%
tercer 20%	2.3%
cuarto 20%	1.9%
20% más pobre	1.4%

También este otro cuadro ilustra perfectamente bien la situación en términos globales: ⁽⁵⁾

DESIGUALDAD MUNDIAL

<u>20% más rico</u>		<u>20% más pobre</u>	
Producto nacional	82.7%	Producto nacional	1.4%
Comercio mundial	81.2%	Comercio mundial	1.0%
Prést. comerc.	94.6%	Prést. comerc.	0.2%
Ahorro internac.	80.6%	Ahorro internac.	1.0%
Inversión internac.	80.5%	Inversión internac.	1.3%

El obstáculo fundamental queda ya señalado en el informe: *"el crecimiento económico mundial casi nun-*

ca se filtra hacia abajo". Si esto es verdad a nivel mundial, lo es también en América Latina y al interior de cada uno de nuestros países, antes y durante la actual implementación del modelo neoliberal: **el crecimiento es crecimiento de desiguales, la riqueza generada no se filtra hacia abajo**. La peor disparidad al interior de un país es la de Brasil: 26 veces entre el 20% más rico de la población y el 20% más pobre, de acuerdo a su ingreso per cápita.⁽⁶⁾ La ley que se impone es la del más fuerte: una especie de darwinismo económico y social. Las víctimas obvias son y serán los más débiles, los pobres.⁽⁷⁾

Luis de Sebastian no es menos explícito cuando afirma *"que se ha acabado prácticamente el problema del comunismo pero no se ha acabado la pobreza en el mundo (...) Hemos vivido el fracaso del socialismo histórico pero seguimos con el problema que el socialismo trató de resolver: la pobreza, la desigualdad de suertes económicas y la injusticia social. El miedo que muchos tenemos ahora es que el capitalismo victorioso no se preocupe de estos problemas de desigualdad e injusticia. Más aún, hay razones para pensar que el capitalismo a ultranza, ni siquiera posee los mecanismos para resolverlos y que, dejado a sí mismo, no hará más que agravarlos (...) El problema no lo va a resolver ninguna "mano invisible" por medio de los mecanismos del mercado. El mercado puede ser más eficiente que la planificación central para asignar recursos escasos y producir riqueza, pero no distribuye equitativamente ni tiene mecanismos de redistribución de la riqueza que crea.*

Para resolver la pobreza del mundo, que afecta a las tres cuartas partes de la humanidad, el sistema capitalista puro, un sistema de producción y distribución basado en el lucro personal y la rentabilidad privada, no tiene la capacidad de resolver el problema de la pobreza masiva (...) Hace falta reformar profundamente el sistema capitalista, corregir sus mecanismos de concentración de riqueza y de exclusión de los menos competitivos o menos fuertes económicamente. Hace falta institucionalizar la solidaridad entre los ciudadanos de un país y entre los diversos países".⁽⁸⁾

Y expresándolo de acuerdo al informe de los jesuitas diríamos que *"el gran desafío que enfrenta el neoliberalismo es precisamente el gran reto que el capitalismo liberal no pudo resolver: asegurar la justicia en favor de las personas, comunidades y naciones más pobres. Sigue siendo verdad la condena con que S. S. Juan Pablo II, y con él la IIIa. Conferencia del*

Episcopado Latinoamericano, caracterizó en Puebla a nuestra sociedad: "Ricos cada vez más ricos, a costa de pobres cada vez más pobres". (9)

A nivel político la situación no deja de ser menos dramática. Por ello la Comisión Política del Parlamento Centroamericano (PARLACEN) expresaba su profunda preocupación por la actual crisis institucional que se vive en la región; producto, entre otras cosas, del "desgaste y erosión" que han venido sufriendo los partidos políticos en toda la región. (10) Dicha comisión continúa diciendo: *"indudablemente los problemas institucionales, la falta de credibilidad de los gobiernos y de los partidos políticos, la corrupción y la ingobernabilidad de los países de la región, se han puesto cada vez más de manifiesto, aumentando con ello las posibilidades de un golpe de Estado (...) Y una de las principales debilidades de las democracias regionales radica, en la formulación del sociólogo James Petras, en que son "democracias electorales" que no cuentan con el respaldo popular. Otro aspecto importante a tomar en cuenta es que las políticas de ajuste niegan en esencia la vigencia plena de la democracia, pues más bien necesitan de "democracias sin ciudadanos". Es más, pareciera que, tarde o temprano, se hace necesario volver a los estados de seguridad nacional. Muchos de los gobernantes optan por vías autoritarias para la solución de los problemas. Por lo tanto, además de los problemas de credibilidad y legitimidad, los gobiernos del área parecen atravesar por una contienda entre democracia y ajuste".*

Por su parte, la Primera Conferencia Centroamericana de Partidos Políticos señalaba como una de las principales preocupaciones las dificultades que en estos momentos atraviesan los procesos democratizados en el área ante la persistente corrupción de la administración pública, las limitaciones y las dificultades que en su función intermediadora entre el Estado y la Sociedad Civil, tienen los partidos políticos, debido a la crisis de credibilidad que sufre la clase política en toda la región y ausencia de un desarrollo sostenido que satisfaga las necesidades inmediatas de la mayoría de la población. Además, se plantea que el concepto de democracia debe estar referido a algo más que los procesos electorales y remitirse a un ejercicio real de la democracia, donde haya concordancia entre democracia política y desarrollo económico, sin necesidad de perjudicar a un sector mayoritario para beneficiar a un segmento de la población. (11)

F. Hinkelammert analizando las condiciones económicas del surgimiento de la política neoliberal, constata que la economía neoliberal surge en ruptura con la "democracia liberal de masas". Dicha democracia funcionando como Estado de bienestar se fundaba en un consenso democrático basado en la satisfacción de las necesidades de todos (como tendencia). La economía neoliberal se instala con dictaduras de Seguridad Nacional en un primer momento y, posteriormente, se democratiza con gobiernos que siguen afirmando los esquemas de Seguridad Nacional. De esta manera se separa "democracia" y "derechos humanos" dando como resultado el hecho de ser compatible la tortura y las desapariciones con la democracia. Son, en definitiva, "Democracias de Seguridad Nacional". (12) El ejemplo por excelencia es Honduras: durante las dictaduras militares se respetaban los derechos humanos y cuando comienza la democratización del país se da la violación sistemática de los derechos humanos.

Estas democracias se basan en la negación de cualquier alternativa, de la esperanza. Es una sociedad que sostiene que no hay alternativa para ella. Estabiliza las sociedades por la desesperación, a diferencia de las décadas de los cincuenta y los sesenta que estabilizaron por esperanzas (muchas veces falsas). (13) Y continúa diciendo Hinkelammert, *"las organizaciones de clase o revolucionarias, los movimientos de cambio, la orientación hacia una nueva sociedad, surgieron de la cultura de la esperanza de los años cincuenta y sesenta. Formularon la esperanza o la manipularon, sin embargo, se basaron en ella. La destrucción casi general de los movimientos populares y del Estado de reformas (intervencionista) acabaron con esta cultura, logrando una fuerza de convicción a partir de la crisis del socialismo en Europa Oriental. La cultura de la desesperanza se basa en la tesis de que no hay alternativa. Se puede solamente administrar un caos y una anomia, que son sistemáticamente producidas". (14)*

Se ha descubierto que no sólo la organización de la esperanza da estabilidad, como ocurrió en los años cincuenta y sesenta. Aparentemente hasta es más estable la cultura de la desesperanza. Cuanto más se profundiza la desesperanza menos oposición existe, porque no se le puede dar sentido a una oposición. Se desmoronan las relaciones sociales, pero con ellas se desmorona la misma personalidad de la gente. La cultura de la desesperanza no deja surgir proyectos porque nadie los formulará si nadie cree en la posibilidad de una alternativa al desmoronamiento. Y concluye el

mismo Hinkelammert: *"destruyendo la esperanza, la anomia resultante es políticamente estable. América Central ha sido estabilizada por las guerras y el terrorismo de Estado... De esta manera surgen democracias cuyos gobiernos no son soberanos en ningún sentido. La soberanía la tienen los centros de terrorismo de Estado, frente a los cuales los gobiernos elegidos luchan por una autonomía relativa. Pero este terrorismo de Estado no desestabiliza, sino que estabiliza".*

Y para no perder la perspectiva global de por donde va la dinámica a nivel mundial y regional, es necesario tener en cuenta que *"la reestructuración global del sistema económico que está acaeciendo en la década de los 80 y 90, se realiza desde el Norte sin ningún contrapeso ni capacidad competitiva en el Este ni en el Sur. La revolución neoliberal y la ideología neoconservadora conforman el proyecto ideológico legitimante de ésta élite global. El neoliberalismo no es, por tanto, un proyecto económico sino un proyecto de sociedad, de Estado, de relaciones internacionales y de relaciones sociales en cada sociedad. El llamado "fin de la historia" encubre una auténtica revolución de la derecha mundial ante el colapso del Este, la profunda crisis de la izquierda y el debilitamiento de la capacidad de negociación del Trabajo y del Sur a nivel global.*

Esta revolución de la derecha impacta fuertemente en el mundo de la ideología y la religión. La involución de la Iglesia Católica con el aumento del centralismo y del control del Vaticano, la limitación de los espacios a los episcopados nacionales y continentales, la censura a los teólogos de la liberación y a la teología política en Europa, son parte del mismo fenómeno. En el mismo sentido la expansión acelerada de las sectas evangélicas y de los grupos carismáticos dentro del catolicismo, promoviendo una religión pietista y un escapismo trascendentalista corresponden a este fenómeno global". (15)

I. EL GOBIERNO

Todo el año ha estado marcado por un doble acontecimiento: la continuación del *"Programa de Ajuste Estructural"* (PAE), eje del gobierno callejista y el haber sido el año 92 un año (pre) político, anticipando lo que serán las elecciones del 93.

Para lo primero ha utilizado como recurso fundamental una permanente propaganda: *"para apuntalar este severo ajuste estructural, el régimen del presidente Callejas ha acudido a una sostenida campaña de pro-*

paganda en la cual se ha gastado considerables cantidades de dinero. El pueblo hondureño ha tenido que aprender a soportar las cadenas de radio y televisión en las cuales comparece el presidente de la República y algunos de los integrantes de su gabinete de gobierno defendiendo con una retórica poco persuasiva el éxito de las medidas económicas de su gobierno y prometiendo un futuro de bonanza para la gran mayoría del pueblo hondureño que se va enfrentando hoy día a la peor crisis económica de su historia (...) dando la sensación demagógica que se vive en el mejor de los mundos posibles y que todos los ingentes problemas del país están bajo control y en proceso de resolverse positivamente". (16)

En cuanto a lo segundo, tanto la selección de los precandidatos como las elecciones internas de los partidos (principalmente del liberal y del nacional), no han hecho más que ofrecernos una radiografía de sistema político hondureño en su momento actual.

1. Balance económico del programa económico "callejista"

Para el gobierno los logros del programa económico se centrarían en los siguientes puntos:

- 1. Estabilización del proceso inflacionario
- 2. La reducción del déficit fiscal
- 3. La recuperación de la credibilidad de Honduras ante la banca internacional
- 4. La relativa estabilidad cambiaria que ha mantenido la moneda nacional
- 5. La apertura a la inversión extranjera
- 6. El valor global de las exportaciones no ha decaído y la economía mantiene tasas de crecimiento positivas, y
- 7. El éxito de los programas de *"compensación social"* (Fondo Hondureño de Inversión Social FHSI, Programa de Asignación Familiar PRAF, y Fondo Social para la Vivienda FOSovi).⁽¹⁷⁾

Sin embargo para el Colegio Hondureño de Economistas *"el desempleo, la pobreza y la inflación en Honduras, son tres flagelos que crecen como la espuma estimulados por el proceso de ajuste neoliberal. En tres años de gobierno la pobreza creció del 68 al 73%, el desempleo abarca a más del 54% de la población económicamente activa, en tanto que la inflación acumulada se ha incrementado en 63.4%. Por otra parte, aunque las leyes impositivas generan 1,129 millones de*

lempiras solamente se destinan 224 millones a aliviar las necesidades de los pobres a través del FHIS y del PRAF. Asimismo, del total del presupuesto 1,164 millones sirven para amortizar los intereses de la deuda externa, cuyo monto total se redujo en un 10% debido a la condonación de la deuda por 447 millones de dólares. Sin embargo, el servicio de la deuda externa significó en 1991 el 35% de las exportaciones totales y representó el 40% del presupuesto total. Según los economistas, el ajuste provocó un estancamiento de la producción y la caída del salario real".⁽¹⁸⁾

La "Plataforma de Lucha para la democratización de Honduras" afirmaba que "los salarios reales se han visto reducidos en un 58% por la elevación de los precios. Y, por su parte, "El Colegio de Economistas" ha denunciado las medidas económicas como instrumento de una considerable transferencia de recursos -por la vía de la devaluación y de la inflación- desde los sectores de ingresos bajos y medios hacia el gobierno y hacia los exportadores, principalmente beneficiarios del ajuste estructural. Según las estimaciones esta transferencia es de 2,000 millones de lempiras anuales. Mientras la gran mayoría tienen salarios que reflejan la situación de un lempira cotizado a 2 lempiras por un dólar, los precios de los bienes y servicios que consumen han sido reajustados al valor actual de la moneda nacional: casi a seis por uno".⁽¹⁹⁾

En el VII Congreso Nacional de Economistas analizando el Programa de Ajuste Estructural de Honduras la mayoría de los profesionales eran unánimes en los siguientes puntos:

- 1. La economía no ha tenido crecimiento en estos años.
- 2. El crecimiento inflacionario ha tenido magnitudes sin precedentes en las últimas décadas.
- 3. El nivel de inversiones se ha contraído.
- 4. El efecto inflacionario ha afectado a las empresas industriales (sobre todo las pequeñas) y agrícolas.
- 5. Las pequeñas y medianas empresas están siendo sacrificadas debido a la competencia internacional.
- 6. El déficit de la balanza de pagos siguió aumentando.
- 7. Con relación al déficit fiscal el sector público recurre a los impuestos para reducirlo y no a los principios de austeridad y ética.
- 8. El Banco Central cometió un grave error al sobrevaluar la moneda guiándose por el mercado negro.

- 9. Respecto a la privatización no se logró la democratización del capital o aumentos en la producción y el empleo.
- 10. Sobre la deuda externa, debido a la devaluación de la moneda, el saldo de la misma se triplicó en los últimos años.
- 11. En el campo del ajuste del sector agrícola, se consideran que aún están presentes los problemas de la tenencia de la tierra al haber centenares de miles de campesinos sin tierras y otros tantos en fincas de subsistencia. Las medidas económicas para la modernización agrícola han debilitado a las organizaciones campesinas y no se han transferido beneficios de crecimiento hacia las familias rurales, lo cual crea inestabilidad social en el campo.
- 12. El programa de ajuste económico ha provocado un proceso de concentración del ingreso y de la propiedad, ha aumentado el porcentaje de pobres y de familias en situación de contracción en el nivel de vida de la población y el acelerado deterioro de los recursos naturales de la nación.
- 13. Por considerar que son un obstáculo al libre mercado se ha venido destruyendo a las organizaciones sindicales, campesinas, profesionales y cooperativas interviniendo en su libre autodeterminación y generando un clima de inestabilidad social en el campo y la ciudad.
- 14. Se concluyó que la concentración del ingreso no contribuyó a estimular el sistema productivo por cuanto aumenta la fuga del excedente económico; además continuó el derroche de recursos, alarde de lujo y el consumo suntuario lo cual restringe las potencialidades del país y su desarrollo económico.⁽²⁰⁾

El economista Hugo Noé Pino haciendo una evaluación sobre el contenido y alcance del "programa de ajuste" nos aporta los siguientes elementos:⁽²¹⁾ "el proceso de estabilización económica ha tenido resultados positivos en la reducción del déficit fiscal, en la disminución del ritmo inflacionario y en una relativa estabilidad cambiaria. Sin embargo, estos logros se han alcanzado a un costo social bien alto, sin la posibilidad de vislumbrar una reactivación económica acorde a las necesidades de la mayoría de la población".⁽²²⁾

A nivel de ingreso nacional la situación es preocupante porque hasta 1991 no se había logrado alcanzar el ingreso per cápita anterior a 1980. En resumen los logros en la reducción del déficit fiscal están basados en una reducción del ingreso real y disponible de la población, que si se compara con la serie de beneficios y ganancias extraordinarias que se conceden a una

parte de la empresa privada reflejan la desigual asignación de los costos del ajuste fiscal.

En cuanto al total de personas con problemas de empleo pasó de 754,300 en 1989 a 861,000 en 1991, representando el 52 y 54 % de la población económicamente activa del país. Al igual que no existe una visión global y estratégica del desarrollo nacional, tampoco existe una política definitiva de empleo y lo que se espera es que el crecimiento económico genere el efecto "derrame" de tal forma que se de la incorporación de la fuerza de trabajo a la actividad productiva.

Por otra parte, hay que tener en cuenta que la pobreza total aumentó de un 69% en 1989 a un 73% en 1991, lo cual indica los efectos negativos del ajuste. Esta situación de pobreza, a su vez, está fuertemente determinada por la desigual distribución del ingreso, que muestra que en 1988 el 70% más pobre de la población recibía el 27% del ingreso, mientras que en 1990 su participación había disminuido a un 26%. En contraste, el grupo restante de ingresos altos (30%) recibía el 73% del ingreso total en 1988 y el 74% en 1990.

Respecto a las prioridades del gasto se ha señalado que en los últimos años se generan aumentos de impuestos por una cantidad de 1,229 millones de lempiras, de los cuales únicamente 224 se destinan para los programas de compensación social, mientras que se pagan 1,164 millones de lempiras en concepto de amortizaciones e intereses de la deuda externa. Y como todo hay que decirlo, los programas de compensación social han sido destinados principalmente a las zonas urbanas, lo cual tiene una lógica desde el punto de vista de la desmovilización política, pero no desde el punto de vista de los grupos más vulnerables al ajuste. En otras palabras, lo que se ha hecho en el sector rural hasta ahora, sector que concentra a la mayoría de los pobres, ha sido muy poco.

Los mecanismos de control social utilizados por el gobierno para "legitimar" su programa, consiste en: a.-) la manipulación ideológica diciendo que las "medidas eran necesarias", b.-) la cooptación y corrupción de los dirigentes populares que de legitimación a las medidas y c.-) la represión abierta. Desgraciadamente hay que reconocer que los tres mecanismos se siguen utilizando.

Y para concluir, recordar que el Programa de Ajuste Estructural, aunque tiene un fuerte componente económico, implica un reordenamiento de la sociedad a nivel político y social. La ejecución de un programa de ajuste con un fuerte contenido antipopular, en los momentos en que se busca desarrollar una incipiente democracia constituyen una de las más fuertes contradicciones de nuestra sociedad. La aplicación del programa ha traído una política clara de división y manipulación de las organizaciones populares que no sólo deja mucho que desear en una democracia efectiva, sino que contradice la búsqueda de una Honduras para los más y no para los menos. En resumen, "un programa económico a todas luces concentrador del ingreso y con un fuerte contenido antipopular sólo puede mantenerse a través de formas autoritarias de gobierno, o bajo democracias de fachada, cuya sustentabilidad en el mediano plazo es claramente cuestionable".⁽²³⁾

Como resumen de todo lo anterior, podemos decir que hasta los comerciantes e industriales del país pasaron a engrosar las filas de los opositores al programa económico callejista. No solamente han hecho suya la defensa de la pequeña y mediana industria, sino que organizaron la "Asamblea Popular de la Libre Empresa" en la cual participaron un representativo número de organizaciones. El lema fue un "ajuste al ajuste" y de dicha asamblea salió un documento en el que se abordaron los siguientes puntos: la concertación, la revisión del programa de ajuste económico, el perfeccionamiento del sistema político, el respeto a los derechos humanos, la justicia, la educación y la salud, el medio ambiente y, por último, la creación de un "frente cívico"⁽²⁴⁾

Aunque es incierto el futuro de esta iniciativa sí son claros dos hechos. En primer lugar, que "a diferencia de los sectores populares organizados que han visto divididas o destruidas sus organizaciones por oponerse al ajuste estructural callejista, las organizaciones de los comerciantes e industriales del país se han mantenido relativamente monolíticas frente al régimen político actual... y le han granjeado a estos núcleos de empresarios hondureños un cierto tipo de liderazgo entre el conjunto de los opositores al ajuste neoliberal callejista"⁽²⁵⁾. Y en segundo lugar, "estamos asistiendo a una nueva iniciativa unitaria de oposición a las medidas económicas que revela una nueva política de alianzas para enfrentar al neoliberalismo"⁽²⁶⁾

2. El Año (Pre) Político

A nivel político han sido relevantes la designación de los candidatos oficiales por cada partido y las elecciones internas que, según la Ley Electoral, tienen obligación de efectuarse. El objetivo sería poner en práctica la "democratización interna" de los partidos dando participación a las bases y evitando el "dedazo", tentación permanente de la historia política hondureña.

"El Partido Nacional ha sido el que más difícilmente se ha adaptado a las elecciones internas y ha terminado por repudiarlas por ser el partido con mayor tradición de verticalismo y autoritarismo".⁽²⁷⁾ Y la opinión de sus dirigentes es que *"la derrota del Partido Liberal en las elecciones de 1989 se debió a lo enconado de las disputas generadas por las elecciones internas que se produjeron en ese partido político".*⁽²⁸⁾

En el Partido Nacional han llamado la atención dos hechos: el primero la cantidad de candidatos presidenciales con una base social sumamente reducida y, el segundo, el que las *"elecciones internas de 1992 sirven únicamente, al igual que las de 1989, para ratificar acuerdos de cúpulas y sean puramente simbólicas".*⁽²⁹⁾ La razón de lo primero está *"relacionado con la convicción que tienen los candidatos presidenciales que la mejor manera de obtener posiciones políticas para ellos y para sus seguidores es la posesión de un movimiento o corriente política cuya adhesión y apoyo político tenga que ser negociado a cambio de una "cuota de poder" en el aparato estatal, por las corrientes o movimientos mayoritarios de su mismo partido político".*⁽³⁰⁾ Para lo segundo, en el transcurso del año sustentan suficientemente dicha afirmación.

En el mes de febrero el Partido Nacional celebró su Convención la cual dio su voto de confianza al presidente Callejas sin hacer el menor análisis sobre los problemas del país y se mostró incapaz para resolver las discrepancias entre los dirigentes de la corriente callejista. Prueba de ello fue el intento de despojar de su cargo al alcalde de San Pedro Sula, Héctor Guillén, mediante orden de captura y un atentado violento a su casa. *"En todo caso, el empleo de los métodos típicos de las bandas paramilitares como uno de los recursos de la lucha interna, no sólo revela hasta que grado de profundidad ha llegado esa lucha sino que desnuda al Partido Nacional como prohijador de tales ban-*

das".⁽³¹⁾

Después de Semana Santa la situación política nacional comenzó a definirse una vez que se supo cómo quedó la lucha precandidatural en los dos grandes partidos. Al declinar Irías Navas su candidatura en favor de la alcaldesa Nora de Melgar quedaba, dentro del Partido Nacional, la pugna entre ésta y Oswaldo Ramos Soto. En el Partido Liberal sucedió algo parecido al saberse que Carlos Flores Facussé apoyaba la precandidatura de Carlos Roberto Reina. Las encuestas políticas, fidedignas o amañadas, han ido moldeando una opinión pública acerca de quien es el ganador en uno u otro partido. Y en todo este debate, Víctor Meza hace resaltar como un hecho preocupante, y común a todo el continente, el fortalecimiento de los partidos históricos.⁽³²⁾

La designación de doña Nora Gúnera de Melgar como candidata oficial del Monarca fue resultado de un acuerdo entre ella y el presidente del Congreso Nacional, Rodolfo Irías Navas. Pero el acuerdo se realizó a cambio de determinadas concesiones, tales como el control de: a) el Comité Central del Partido Nacional, b) del Directorio Nacional del Monarca, c) del Congreso Nacional, d) de la Corte Suprema de Justicia, e) de la Contraloría General de la República, f) de la Dirección de Probidad Administrativa, g) el 40% de las secretarías de Estado, h) el 60% de los entes autónomos, i) el 50% del Comité de Campaña del Monarca. Es decir, que se amarraba, según este acuerdo, las elecciones del 97 al continuar como presidente del Congreso Nacional y ser el candidato oficial en ese año, propiciando el continuismo de los diputados que le rodean. A Nora, por lo tanto, le quedaba entonces el enfrentar y derrotar a Ramos Soto. Pero, la lucha sería a muerte puesto que éste había señalado que la *"presidencia de la República no está en negociación"* o, en otra de sus expresiones, *"sólo Dios puede impedir que sea el próximo Presidente de Honduras"*. Por lo tanto se intentará negociar antes de acudir a las elecciones presidenciales.

En el Partido Liberal la alianza "Flores-Reina" supuso un avance para superar la dispersión del partido y se llegó a suscribir una *"Declaración de Unidad del Liberalismo"*.⁽³³⁾ Pretenden *"edificar una sola fuerza capaz de derrotar a quienes decidieron complacer a la multimillonaria banca internacional, al precio de sacrificar a nuestro pueblo"*.

El acontecer político fue acaparado por los dos grandes partidos en medio de grandes rumores. Por un lado, el continuismo del Presidente Callejas y por otro, la pregunta-acusación de donde salen los dineros de las campañas presidenciales. La verdad es que con respecto al primer punto fue un tema recurrente a lo largo del año y más bien se pensaría que era una especie de "globo-sonda" para ver qué posibilidades reales existían en torno al tema. Los argumentos fueron variados: desde la convocación de una Constituyente, la reforma de los artículos pétreos, una posible alianza con las FFAA o por un interés marcado de los partidos y necesidad de reforma de la Constitución. Al final como siempre, Callejas disipa dudas afirmando que "no permitirá el presidente reformas constitucionales con fines reeleccionistas".

El otro tema suscitó inquietudes, pero se quedaron sin respuesta. El precandidato Roberto Martínez Lozano del Partido Nacional lo expresaba diciendo "sería muy conveniente investigar de dónde sacan tanto dinero los precandidatos presidenciales". Y, tocando un tema conexo, aparece el chantaje de los candidatos hacia los líderes empresariales. Según trascendió el presupuesto por cada candidato nacionalista ascendía a 35 millones de Lempiras.⁽³⁴⁾ Los líderes de la empresa privada denunciaron la conducta voraz y deshonesto de algunos precandidatos. Por ello, el Presidente de la Cámara de Comercio e Industrias de Tegucigalpa (CCIT), Juan Ferrera, dijo: "algunos individuos sin fijarse que tienen una "cola larga" (aludiendo a sus antecedentes corruptos), y sin reunir los mínimos atributos personales, lanzan sus candidaturas presidenciales para llevarse a la bolsa algún dinero fácil por medio del chantaje a los empresarios". En esta contienda, tanto el Monarca como Ramos Soto, salieron enlodados por sus acusaciones mutuas acerca de los fondos de sus campañas.

La elección de Ramos Soto como candidato oficial y único del Partido Nacional creó un serio problema con la "candidata oficial" Nora de Melgar. Como expresaba el editorial del CEDOH: "al mismo tiempo mostraba la naturaleza de los métodos de selección utilizados en el partido, al margen de los más elementales principios y prácticas de la consulta democrática. Una vez más ha quedado demostrado que el Partido Nacional sigue siendo profundamente autoritario y vertical, con una praxis política divorciada de las reglas democráticas y alejada del pluralismo y tolerancia política que supone el libre juego de las ideas y oportu-

idades".⁽³⁵⁾ Al representar al sector más tradicional y conservador del partido, su elección como candidato representa un retroceso en comparación con el sector reformista y modernizante que tenía el control en estos últimos años.⁽³⁶⁾

Pero en el Partido Nacional "la imposición de la candidatura de Ramos Soto ha contribuido a estimular la lucha interna por la repartición del botín político que los nacionalistas esperan obtener. Este hecho ha obligado a una brusca y desesperada maniobra de reacomodo y redistribución de cargos e influencias a nivel nacional y local. En definitiva, no ha hecho más que exacerbar las peleas internas por ocupar las principales posiciones en la tabla de elegidos para las elecciones de 1993. En el Partido Liberal, la alianza "Reina-Flores" también causó una gran conmoción por el reparto del poder a nivel nacional".⁽³⁷⁾

Y no todo acaba aquí en el Partido Nacional pues los candidatos pequeños o "independientes" no aceptan la imposición nacionalista e insisten a toda costa en celebrar elecciones internas. La cúpula del partido, siguiendo su carácter autoritario verticalista y antidemocrático, emplean como argumento "anormalidad en las nóminas presentadas para impedir su inscripción". En tono despectivo Callejas hizo a un lado a estos candidatos que formando unidad en el FAN (Frente Amplio Nacionalista) emprenden una serie de medidas. El carácter antidemocrático del Partido Nacional se manifiesta en que se niegan a aprobar las reformas a la Ley Electoral y de las Organizaciones Políticas, las cuales permitan la elección en papeleta separada de los diputados y alcaldes, así como el voto domiciliario. Ramos Soto llegará a decir que "el pueblo no está preparado para votar con papeletas separadas". Aunque según otros analistas "las reformas electorales no han prosperado porque dirigentes del Partido Nacional y del Partido Liberal se han confabulado para no democratizar el sistema y darle menos oportunidad a la ciudadanía de participar en el proceso democrático".

Tampoco faltan en este año las acusaciones de fraude en el Registro Nacional de las Personas, dependiente del Tribunal Nacional de Elecciones. La denuncia vino motivada por la entrega ilegal de tarjetas de identidad a ciudadanos de Hong Kong. Las críticas acerca del funcionamiento y la imparcialidad del Registro Nacional de las Personas no se hicieron esperar. El precandidato del Partido Liberal, Ramón Villeda Bermúdez, denunciaba la preparación de un fraude electo-

ral y Jorge Yllescas, miembro del partido de Renovación Patriótica (PRP), aseguraba que *"en el Registro Nacional de las Personas hay un millón y medio de difuntos que andan vivos y con tarjetas de identidad. Agregó que existen 170,000 tarjetas sin documentación de respaldo, 250 sin huellas dactilares, 700,000 extendidas por reposición y que existen en el Registro 600,000 cambios domiciliarios sin que los interesados los hayan solicitado, así como más de 500,000 tarjetas de identidad con números iguales y fotos diferentes"*.⁽³⁸⁾

A finales del año se realizaron las elecciones internas de los partidos tradicionales. Las del Partido Nacional fueron calificadas como *"simbólicas"* por haber impuesto como candidatura única a Ramos Soto. Mayor importancia tuvieron las elecciones internas del Partido Liberal por definirse el candidato de dicho partido. Debido al desgaste del partido gobernante se le presenta al Partido Liberal una gran oportunidad para alcanzar el triunfo electoral si consigue unificar las diversas corrientes del liberalismo. A pesar de las denuncias de fraude no quedó ninguna duda acerca del triunfo de Carlos Roberto Reina. Además de haber una alta participación de sus afiliados el Partido Liberal demostró ser el partido político más grande de Centroamérica pues logró hacer participar a cerca de 800,000 votantes.⁽³⁹⁾

Como ya se ha señalado en otra parte, lo que se pelea aquí no es un proyecto para Honduras. Lo que se pelea en el fondo es el acceso a la riqueza por parte de los grandes, y por parte de los pequeños la posibilidad de asegurar un puesto de trabajo en algún empleo público.⁽⁴⁰⁾ Mario Posas lo expresa de la siguiente manera: *"las elecciones internas abren el camino para acceder al botín del Estado que es, por regla general, el objetivo de los que participan en la vida política del país (...) La política en Honduras es una especie de industria que rinde cuantiosos beneficios a los políticos triunfadores y a su clientela. Lo que caracteriza a las elecciones internas en el país es el reparto de prebendas, zancadillas e insultos, alegría del mal ajeno, chamberrismo a cualquier precio. Las elecciones no se han caracterizado tampoco por la riqueza de sus análisis de la realidad, ni por la seriedad de sus propuestas para aliviar un tanto las grandes penurias que aquejan a la gran mayoría de los hondureños, empobrecidos masivamente por el ajuste estructural callejista"*.⁽⁴¹⁾

Todo lo dicho anteriormente nos pone de manifies-

to las dificultades para la democratización del proceso político hondureño. Pero no queremos finalizar sin abordar antes dos cuestiones: la posibilidad de alternativas reales con el Partido Liberal y el resurgimiento de los partidos tradicionales.

Dado el desgaste del partido en el poder se espera *"un voto de castigo"* en las próximas elecciones y es posible un triunfo liberal aún cuando tenga que superar sus dificultades internas. Cabe esperar un cambio de horizontes y una salida a la actual coyuntura con el posible triunfo de los liberales?. No se visualiza ninguna esperanza al respeto y con Alain Raouquieu podemos decir: *"aquí, más todavía que en Colombia, se puede decir con García Márquez que la diferencia entre conservadores y liberales concerniente al problema religioso- y, por consiguiente a todos los demás- es que los primeros van a la misa a las ocho de la mañana y los segundos a las diez (...) En lo esencial, los dos partidos, Liberal y Nacional, configuran cada vez más dos tendencias de un sólo y único partido conservador"*.⁽⁴²⁾

Por otra parte, Víctor Meza planteaba como preocupante el resurgimiento de los partidos históricos o tradicionales. Martha Elena Casaus Arzú nos proporciona una respuesta a este interrogante:

"Por qué la crisis de dominación oligárquica no condujo a una ruptura del bloque histórico, sino a un reforzamiento de la oligarquía centroamericana? y cómo esta clase puede reconstituirse después de una década y salir casi indemne de la crisis de dominación? (...)

Las pugnas y fraccionamientos de la oligarquía, se dieron en el ámbito político por el control de la hegemonía, pero en el plano económico su infraestructura económica, sus medios de producción, su actividad productiva se mantuvo intacta, o al menos no fue afectada sustancialmente (...) Este proceso les permite, a mediados de la década de los ochenta, reconstruirse como clase política y lanzarse de nuevo a la toma del poder con un proyecto político propio nacional y regional.

La oligarquía va elaborando un nuevo discurso político-ideológico de corte reformista y neoliberal. Su programa electoral hace énfasis en el ajuste estructural, en la modernización y reestructuración del Estado, en el apoyo a ciertas reformas sociales y a una política de derechos humanos. La crisis de dominación oligárquica no conllevó a un desplazamiento de la oligarquía

porque no se llegó a producir una renovación burguesa, sino a un reforzamiento y reconstitución de la oligarquía. Se produce un cambio de imagen, pero no de dominación, se modifica la correlación de fuerzas al interior del bloque dominante pero, sin rupturas al interior del mismo, se renuevan ciertas fracciones de clase, pero sin que los sectores tradicionales pierdan su cuota de poder. El cambio más significativo de este núcleo oligárquico es su participación activa en la política. Ahora son los descendientes de la oligarquía, formados en universidades norteamericanas, los que ejercen el poder directamente, convirtiéndose en élite dominante a élite en el poder".⁽⁴³⁾

II. FUERZAS ARMADAS

El año ha sido movido al interior de las FFAA y en el transcurso del mismo hay varios hechos que lo han marcado significativamente. En primer lugar han continuado las purgas, rotaciones y "cambios rutinarios" que son la expresión de una lucha sorda por el poder, lo cual pone en entredicho la tan cacareada "unidad granítica" de las FFAA. En segundo lugar, la consolidación en el poder del general Discua consiguiendo su reelección y poniendo en práctica una serie de estrategias para tal fin. En tercer lugar el reacomodo de la nueva estrategia mundial con la siguiente búsqueda del rol de las FFAA en la sociedad. En cuarto lugar, las relaciones con la sociedad civil en la pugna por mantener su autonomía y de la cual salieron victoriosas un año más.

1. Cambios, ascensos, rotaciones y pugnas en las FFAA

Comenzaba el año con una serie de ascensos de los cuales sólo lo realizaron un 60%. Se supo que de los 350 oficiales sólo promocionaron a 150. Se justificó con argumentos de "excelencia académica": "en las FFAA ya no hay lugar para militares improvisados, ni la institución se maneja con criterios empíricos". En este movimiento salió consolidada, una vez más, la VIa. Promoción y tales cambios se efectuaron por temor a un "golpe de barracas o golpe de estado militar" ante la inconformidad creciente por los ascensos mismos y las barreras que se ponen para ascender al grado superior inmediato. En realidad, Discua trataba de consolidar su poder aliándose con jóvenes oficiales de la X, XI, XII y hasta la XIIIava. Promoción ocupando un

lugar dentro del Consejo Superior de las FFAA; al mismo tiempo dichos oficiales están al frente de poderosas unidades militares.⁽⁴⁴⁾

Pero las cosas comenzaron a complicarse cuando un grupo de oficiales subalternos denominado como "Movimiento Revolucionario General José Trinidad Cabañas", hicieron público un comunicado. En dicho comunicado piden al COSUFFAA no acceder ante la petición de cambiar la Constitución de la República y la Ley Constitutiva del Ejército con el objeto de suprimir el cargo de Jefe de las FFAA y cambiarlo por el de Ministro de Defensa. Lo considerarían como una manipulación o politización castrense por los civiles. Según ellos sería, por otra parte, apoyar al General Discua en su intento por convertirse en Ministro de Defensa y, por otra, hacer caso a las presiones de la Embajada Americana.

Lo que se persigue con todo esto es no cerrar el paso a las promociones que vienen detrás de "la sexta". Reclaman que se mantenga la sucesión del acuerdo a la antigüedad, de tal manera que quede asegurada la posibilidad de ocupar una posición de poder al interior de las FFAA. No olvidemos que poder militar significa acceso al poder económico. Y como no quieren que se quede en pura retórica amenazan diciendo que "si en Venezuela fallaron los jóvenes oficiales, en Honduras no fallarán". Y entendemos más lo que afirman al constatar que "el problema del ejército hondureño es de números: hay más de 300 oficiales entre coroneles, tenientes coroneles y mayores; en cambio, hay menos de 30 batallones para ser mandados".⁽⁴⁵⁾

En el mes de octubre fue reelecto el General Discua para un nuevo período (93-96). Para ello el COSUFFAA pidió al Congreso Nacional la supresión del artículo 32 donde se señalaba que el jefe del ejército no podía ser reelecto cuando hubiera cumplido más del 50% del período anterior. Con esto se mantiene en el cargo por mientras se aprueban las reformas que convierten al jefe de las FFAA en Ministro de Defensa. La estrategia del general Discua ha consistido en lo siguiente: efectuar cambios mediante la promoción de oficiales jóvenes con el objeto de que el control militar quede siempre en manos de las promociones con más antigüedad. De esta manera cuenta con el voto de esos jóvenes al interior del COSUFFAA y los tiene amarrados puesto que sabe que por su graduación nunca podrán llegar a la jefatura de las FFAA.

Por ello, en esta ocasión surge una nueva agrupación, el "Movimiento de Oficiales Profesionales" denunciando claramente la táctica de Discua por cuanto significa "cerrar las oportunidades a las siguientes promociones que son profesionales". O dicho más tajantemente: "La carrera militar del oficial profesional está terminada dentro de las FFAA".

En esta ocasión "hubo una coalición entre las promociones sexta, séptima y octava para respaldar la reelección de Discua, siendo los inconformes los integrantes de las siguientes promociones quienes ven prolongarse el período para acceder a los cargos de dirección en el instituto armado".⁽⁴⁶⁾

La habilidad de Discua es manifiesta "puesto que, por un lado, prepara el camino para su reelección y, por otro, las reformas, que aparecen a primera vista como la sujeción del poder militar al civil, tienen la característica de dejar intacto el poder de los militares (...) La democratización impulsada por Discua también implica aceptar nuevas tareas que se asignan a los ejércitos dentro de la distensión mundial, pero, a la vez, la defensa del poder económico que los militares ostentan en Honduras".⁽⁴⁷⁾

Según el editorialista de La Tribuna, Oscar Lanza Rosales, se le hacía largo y tortuoso a Discua el camino que le conducía a suprimir el cargo de las FFAA por el de Ministro de Defensa y esperar la conclusión de su período (enero del 93) para asumir el nuevo cargo. Por ello el movimiento de oposición que suscitó al hacer a un lado a la 8a. y 9a. promoción y rodearse de los tenientes coroneles de la Xa. a la XIIIa. promoción con motivo de la derogación del artículo 32 de la Ley Constitutiva de las FFAA.⁽⁴⁸⁾

Y nuevamente en diciembre se anunciaron más cambios. Pero en esta ocasión las expectativas creadas en torno a los mismos se debe a "que afectan a la cúpula de las mismas. El General Discua se dispone a mover las fichas de ajedrez militar a fin de consolidar su posición y dar inicio a su nuevo período de mando (93-96), libre de posibles rivales y desembarazado ya de algunos oficiales que adversaron su reciente y forzada reelección como jefe de las FFAA (...) Los cambios realizados persiguen el objetivo de afianzar sus nuevas relaciones de poder a fin de iniciar con calma y tranquilidad su nuevo período. Después de su muy controvertida y discutida reelección, el General Discua se ha visto obligado a replantearse sus viejas alianzas

al interior de las FFAA y crear nuevos puntos de apoyo, cortejando a los oficiales de las promociones más jóvenes y poniendo prudente distancia con respecto a sus propios compañeros de la sexta promoción. En este contexto es que deben ser entendidos los nuevos cambios o "rotaciones rutinarias" como gustan llamarlos los jefes militares en el seno de las FFAA".⁽⁴⁹⁾

Queremos concluir, aunque sea una cita larga, con lo que muy atinadamente expresa Mario Posas: "las disputas al interior de las FFAA, las rotaciones y las purgas que se verifican periódicamente en las mismas, no tienen actualmente el significado que tenían la mismas a finales de los años 60 y en buena parte de la década de los setenta. En aquellos días, las disputas al interior de las FFAA enfrentaban a los reformistas con los conservadores. El resultado de estas disputas generacionales, eran vitales para la sociedad en su conjunto ya que del resultado de las mismas dependía en buena medida la forma en que se resolvían las luchas que las fuerzas reformistas y conservadoras libraban en la sociedad civil y el Estado. Desde finales de los años 70, las luchas al interior de las FFAA han perdido este sentido. Desde entonces, las luchas entre promociones, las rotaciones y las purgas que se verifican periódicamente al interior de las FFAA son más bien luchas entre militares conservadores que se disputan el acceso a los cargos de más alta jerarquía castrense por los privilegios materiales que de ellos se derivan. Son también disputas por obtener la lisonjera adulación de los políticos conservadores del país que, al igual que los militares, se disputan frenéticamente los privilegios materiales que se derivan del usufructo privado de la dirección del aparato estatal".⁽⁵⁰⁾

2. El Rol De Las Fuerzas Armadas En La Nueva Geopolítica

Las FFAA se enfrentan con una nueva situación a nivel mundial: el fin del enemigo ideológico (caída de los países del Este), la crisis económica, el proceso de democratización, la violencia común en todos los ámbitos, la problemática de los derechos humanos, la impunidad de los militares y la presión creciente de la sociedad civil para la desmilitarización. A nivel internacional se observa que los organismos financieros presionan a los países pobres por una reducción de los gastos militares y la política exterior estadounidense, al cambiar su estrategia para la década de los noventa opta claramente por la reducción de los ejércitos y la desmilitarización. Como consecuencia de todo esto es

obvio que, ante los drásticos cambios políticos y la nueva correlación de fuerzas geopolíticas, la presencia de ejércitos fuertes, autoritarios y con tradición política, constituye un obstáculo para el desarrollo de la sociedad civil.⁽⁵¹⁾

El mismo General Discua cambia su discurso cuando señala que *"el problema de la delincuencia es derivado de la crisis económica y de la pobreza en que se encuentra el país"*. Confirma la transformación de algunos *"batallones verdes"* dando a entender que una de las tareas de las FFAA en esta década está orientada al *"medio ambiente"*. Y su discurso en el *"día del soldado"* será más explícito al señalar que *"nuestros grandes y peligrosos enemigos a los que es preciso plantearles una lucha sin término y sin tregua, son el hombre, la miseria, las enfermedades, la corrupción y el narcotráfico"*.

El cambio de orientación en la política exterior norteamericana apareció definida el año pasado de manera explícita en el documento *"Estrategia de asistencia económica para Centroamérica: 1991-2,000"*. Gabriel Aguilera Peralta lo formulaba en los siguientes términos: *"el espacio que ocupó la guerra de baja intensidad durante la década de la crisis, será llenado en la década de fin de siglo por la Iniciativa para las Américas (...) en ese marco el interés de EEUU se centra en los gerentes y hombres de negocios, y no en los militares"*.⁽⁵²⁾ Pero no se ha limitado a una enunciación de principios sino que, a través de la embajada, ha presionado insistentemente conduciendo a un distanciamiento progresivo entre Crescencio Arcos y las FFAA.⁽⁵³⁾ El embajador *"se ha convertido en el principal crítico de los militares, ataca el grado de impunidad, el tamaño del ejército, su presencia política y los actos de violación de los derechos humanos"*. En el Informe actual del Departamento de Estado sobre la situación de los derechos humanos se señala, entre otras cosas, la impunidad de las FFAA así como la protección que ha brindado a quienes han cometido



tales violaciones. También se dice que las FFAA *"todavía operan en la práctica con mucha autonomía institucional y legal, particularmente en lo que se refiere a seguridad y asuntos militares"*. Por otra parte, Crescencio Arcos presiona anunciando la reducción de la ayuda militar en un cincuenta por ciento. Con esto pretende obligar a los militares hondureños a acelerar su reconversión dando margen para que la sociedad civil exija la desmilitarización y reducción del aparato militar.

En este proceso de *"reconversión"* hay que entender los diversos proyectos que intentaron elaborarse respecto a las reformas en las FFAA. No sólo se encaminaba al cambio de Jefe de las FFAA por el de Ministro de Defensa, sino reducir el número de efectivos del ejército y pasarlos a la Fuerza de Seguridad Pública (FUSEP). Habría separación de policía y de las fuerzas armadas, y cada una contaría con un cuarenta por ciento de los efectivos. Otro ingrediente consistía en suprimir el COSUFFAA por un Consejo de Defensa Nacional (CDN) el cual estaría integrado únicamente por el Ministro de Defensa, el Jefe del Estado Mayor Conjunto, los encargados de las cuatro ramas del Ejército, el Inspector

General y el Director de un nuevo cuerpo que formarían los directores de las academias militares.⁽⁵⁴⁾ Pero dicho proyecto planteaba una serie de interrogantes que quedaban sin resolver. Primeramente el que la separación de la FUSEP y el resto de las fuerzas armadas no garantiza que la policía no quede sujeta al control militar. En segundo lugar, si bien es cierto que se habla de un equilibrio porcentual entre una y otra fuerza, no se dice nada absolutamente nada respecto al límite de efectivos y/o gastos militares. En tercer lugar, no solamente se reduce la participación de los oficiales en la toma de decisiones al interior de las FFAA, sino que concentraría el poder militar en pocas manos y explicaría la reacción tan virulenta del *"Movimiento Revolucionario José Trinidad Cabañas"*.

Pero este camino no se siguió, tanto por razones de

orden interno como de orden externo. En relación con las primeras, ya hemos señalado que Discua dejó a un lado la posibilidad de cambiar la figura de Jefe de las FFAA por el de Ministro de Defensa. Esto supondría reelegirse utilizando una "vía democrática" y dando una serie de pasos de tal manera que se hiciese al final de su período. Pero le pareció demasiado arriesgado y tortuoso. Al mismo tiempo, suscitó una oposición al interior de las FFAA como nunca la había habido. La razón de orden externo provino de la negativa profunda de los ejércitos de la región a reducirse, a pesar de las presiones norteamericanas y de los organismos financieros internacionales.

El embajador Crescencio Arcos en su pertinente crítica hacia las FFAA decía que "es necesario reducir el gasto militar para atender los aspectos de la economía". Y, por su parte, los jefes de las FFAA del área no hacían más que señalar "ellos nos crearon y nos usaron de acuerdo a sus intereses y ahora, cuando ya no nos ocupan, pretenden incluso que desaparezcan".⁽⁵⁵⁾ Para el caso hondureño hay una razón más "ya que por la vía del Instituto de Previsión Militar" (IPM) este grupo de previsión ha incrementado su presencia en la vida económica del país, al punto de poder conformarse como un actor en la vida económica del país.⁽⁵⁶⁾ Y todo ello recubierto con las nuevas funciones del ejército: el narcotráfico, la depredación de los recursos naturales y la creación de los "batallones verdes".

Con todo esto es evidente que ha llegado la hora del "ajuste a las FFAA" y como se ha señalado acertadamente "el llamado nuevo orden o globalización no sólo se traduce en la integración de los mercados sino de todas las dimensiones de la sociedad, lo cual quiere decir que traduce también lo obsoleto de las fuerzas armadas nacionales frente a la alternativa, menos costosa y más eficaz, de las fuerzas transnacionales al servicio de los centros mundiales de poder. Ello conlleva a que las fuerzas armadas no modifiquen su papel y su naturaleza, sino que se inserten en el proceso de ajuste estructural buscando garantizar su leal eficacia a un menor costo".⁽⁵⁷⁾

Pero, al igual que el general Discua ha sabido manejar su posición de poder al interior del instituto armado, también lo ha hecho de cara a definir el nuevo rol del instituto castrense: "la fuerza armada hondureña -en tiempo de distensión y de paz- es la institución idónea para salvar la alternabilidad en el poder, la paz

externa, además de nuevas misiones encaminadas a la protección del medio ambiente, trabajos de salud, educación y lucha frontal contra el narcotráfico". En el oponerse a la reducción de los ejércitos aparece como un elemento fundamental, y que está detrás de su discurso, al haber logrado unir el poder político con el económico. Y el descubrir que la "nueva asignación de funciones no significa necesariamente el abandono del poder".⁽⁵⁸⁾

Por último, el general Discua señala un tema que va clarificándose poco a poco y es el papel del ejército norteamericano en la región; "en el futuro habrá sólo dos ejércitos en América Central: uno en Panamá y otro en Honduras, (en clara alusión a las dos bases militares estadounidenses asentadas en estos dos países) y esos ejércitos no serán ni panameños ni hondureños".⁽⁵⁹⁾

3. Poder militar contra poder civil

Un tema que cada vez se hace más relevante lo constituye la relación entre la sociedad civil y las fuerzas armadas. Todo el desarrollo de estos últimos años ha sido un cuestionamiento a las FFAA y son más numerosas las tímidas voces pidiendo y emprendiendo acciones para que el "poder militar" se someta en realidad y en la práctica al "poder civil". Y, para nuestro caso, se puede concretizar en tres áreas fundamentalmente: la persistente violación de los Derechos Humanos por parte de las FFAA y la consiguiente impunidad de que gozan, la sumisión tan escandalosa del "poder civil" frente al "poder militar", materializado en el Congreso Nacional al aprobar la reelección del general Discua y, por último, la creciente expansión económica de los militares en la sociedad.

Ya antes aludimos a las duras críticas realizadas tanto por el embajador Arcos como lo expresado por el Informe del Departamento de Estado sobre la situación de los derechos humanos en el país. Y donde más claramente se refleja es en el juicio pendiente por el asesinato de la normalista Riccy Mabel Martínez efectuado por los militares. Como volveremos sobre ello al abordar la situación de los derechos humanos no insistimos en este asunto. El Instituto Interamericano de Derechos Humanos convocó a una reunión de jefes militares y ministros de defensa para analizar la situación de los derechos humanos en la región. Los analistas con tal ocasión contaban que "esta reunión se da en los momentos en los cuales los ejércitos centroamericana-

nos se señalan como los mayores violadores de los derechos humanos en la región durante las tres últimas décadas, a partir de su responsabilidad en los múltiples asesinatos y desapariciones de opositores políticos. Resulta contradictorio aparentemente que los jefes militares de la región se reúnan para discutir sobre derechos humanos ya que su condición de juez y parte en el destino de las sociedades centroamericanas basadas en la represión ha sido determinante".⁽⁶⁰⁾

El creciente poder económico de los militares no es nada nuevo y es un hecho que ha venido fraguándose desde años atrás. Tal vez lo que sea nueva es que cada vez son más quienes se atreven a levantar la voz considerándolo como una "competencia desleal". Un artículo publicado en "Washington Post" señalaba que la ayuda estadounidense otorgada a Honduras durante la década pasada "aumentó los bolsillos, el poder y la autonomía de los militares hondureños y que, en mayor o menor medida, la ayuda económica proporcionada contribuyó a afianzar el poder empresarial del ejército hondureño"⁽⁶¹⁾ Los representantes del Consejo Hondureño de la Empresa Privada (COHEP) han tachado de "competencia desleal" la intromisión de los militares en la actividad empresarial del país. Y refiriéndose a las últimas inversiones realizadas por el ejército, el empresario Jorge Bueso Arias expresó que "lo que menos convendría al país es una oligarquía económica y militar como la existente en El Salvador".

Es cierto que no se puede pasar por alto que los oficiales hondureños están interesados en conservar y acrecentar la función empresarial de su ejército. El general Discua niega que estén compitiendo deslealmente con los empresarios, aunque, por otro lado, asegure que como hondureños, pueden invertir en actividades productivas a través del Instituto de Previsión Militar (IPM) o individualmente. Posiblemente aquí radique la razón de fondo que sustenta el discurso castrense, (la unión del poder militar y del poder económico) y su negativa a reducirse o, en el mejor de los casos, a perder su poder.

Para el diario La Tribuna "Honduras está también militarizada en lo económico". Las FFAA son propietarias de un banco, de una compañía de seguros, cuentan con su propia tarjeta de crédito (PREVICARD), están involucradas en el negocio de los bienes raíces y son propietarias de la funeraria San Miguel Arcángel. Se sabe además que un grupo de militares de alta graduación, en servicio o de baja, controla empresas dedi-

cadas a la industria, la agricultura, las finanzas, la ganadería, los servicios, entre ellos los de vigilancia privada, etc, etc. Paralelamente, empresas e instituciones estatales como la Marina Mercante, la Empresa Hondureña de Telecomunicaciones (HONDUTEL), la Dirección General de Aeronáutica Civil, la Dirección de Población y Política Migratoria, la Dirección General de Tránsito, la Fuerza de Seguridad Pública (FUSEP) están bajo control y/o administración de las FFAA.

En su editorial del mes de septiembre el boletín del CEDOH ya anunciaba lo siguiente: "si los diputados acceden a la "petición militar" -y no hay ninguna razón para dudar que así será- el camino del general Discua hacia su reelección por un período de tres años más al mando de las FFAA está más que despejado. De esta forma, se demuestra una vez más, la relación de preeminencia que todavía mantienen los hombres de uniforme sobre las débiles estructuras de la sociedad y el gobierno civil".⁽⁶²⁾

Efraín Moncada Silva en su editorial de La Tribuna (8-X-92) expresaba lo siguiente: "Cómo y con qué título ético jurídico podrían las FFAA velar por el principio de alternabilidad en el ejercicio de la presidencia si el órgano que tienen el mando directo de ellos -jefe de las FFAA- puede reelegirse?. Sin lugar a dudas se produciría una profunda contradicción institucional si al guardián del principio constitucional de la no reelección presidencial se le permite ser el quebrantador de dicho principio. Por otro lado, introducir la reelección de las FFAA -siquiera por un período- es abocarla a los problemas y conflictos que la reelección presidencial ha ocasionado en el país en casi toda su vida republicana; además, por nuestra idiosincrasia y el escaso desarrollo cultural y cívico, la reelección de los militares sería una fuente inagotable de inestabilidad política y social en la nación".⁽⁶³⁾

Como todo hay que señalarlo, no podría haberse dado la reelección sin contar con la colaboración de los "padres de la patria", lo cual se resume en lo expresado por Irías Navas: "respetar todo lo que manden los militares". Por eso se señaló acertadamente: Y por supuesto, contando como siempre con el favor incondicional de los diputados al Congreso Nacional, que, una vez más, nos volvieron a dejar a los civiles frente al poder militar, despersonificados, arrodillados, cuzcos, sin temple y sin orgullo, listos para cambiar el espíritu de las leyes, y para cumplir con la consigna

diputadil, los militares ordenan y nosotros cumplimos. Una vez más los jefes militares hacen con las leyes lo que a ellos se les antoja. Primero, reformaron el artículo 279 de la Constitución para cambiar el período en que fungiría como tal el jefe de las FFAA, de cinco a tres años, mediante decreto 188-85 de 1985. Ahora les da por cambiar el artículo 32 de la Ley Constitutiva de las FFAA para que el jefe de la cúpula se reelija cuantas veces quiera. Por eso no es extraño que de ahora en adelante en las FFAA se den los dictadores. Las puertas están abiertas para que surjan los Pinochet.⁽⁶⁴⁾

"Los representantes del pueblo", como irónicamente se les llama, se sometieron a la decisión del parlamento de las FFAA en cuanto a reformar la Ley Constitutiva de la entidad castrense (...) con ello queda eliminado el obstáculo para la continuación del general Discua Elvir "ad infinitum, pues no se prevee ninguna limitación para sucesivas reelecciones. Los legisladores han demostrado una vez más su absoluta irresponsabilidad (...) Podemos decir, en consecuencia, que los mayores enemigos de las FFAA son quienes las desestabilizan desde el interior, le aseguran una permanente ebullición política y crean futuros nudos de tensión generacional (...) La inestabilidad de las FFAA obviamente se traduce en inestabilidad política, social y económica de Honduras. Los golpes de barricadas serán más viables en lo sucesivo y probablemente mayor perfil de escalamientos cruentos, hasta concluir, como ha sucedido en el mundo, a través de los tiempos, en la destrucción del poder omnímodo basado en la prepotencia y los antivalores".⁽⁶⁵⁾

Y con razón Mario Posas argumenta diciendo que con este servilismo de los diputados ante los militares difícilmente podrán resolverse tres puntos controvertidos que enfrentan las fuerzas armadas y la sociedad civil:

- 1. La reducción del tamaño de las FFAA y su presupuesto
- 2. La transferencia de la policía del ámbito militar hacia el poder civil, y
- 3. La incursión de los militares como entidad corporada en las actividades empresariales del país.⁽⁶⁶⁾

Leticia Salomón como buena estudiosa del instituto castrense, formula la presente coyuntura como de "crisis de permanencia", "crisis de identidad", "crisis de gobernabilidad", "crisis de credibilidad" y "crisis de

expectativas".⁽⁶⁷⁾

La "crisis de permanencia" la refiere a que las FFAA fueron perdiendo su condición de necesarias para el mantenimiento del orden hacia el interior (orden público) y hacia el exterior (seguridad). La "crisis de identidad" por cuanto las FFAA presentan contradicción entre la función policial y la función militar; la búsqueda de nuevos roles implica igualmente un "cambio cualitativo" en y frente a la sociedad civil.

Por la "crisis de gobernabilidad" tienen que enfrentar tarde o temprano solución de una doble conflicto: la disyuntiva entre autoritarismo y democracia, traducida en el futuro del Consejo Superior de las FFAA; y la subordinación de los militares a los civiles, expresado en el futuro de las jefatura de la institución castrense. Con la reforma de la Ley Constitutiva de las FFAA introducida por el general Discua para legalizar "su reelección" no ha hecho más que abrir las puertas para que afloren las aspiraciones golpistas y se agudice la lucha por el poder, incrementando la inestabilidad y la incertidumbre tradicionales en la jerarquía castrense. La "crisis de credibilidad" se expresa en la imagen deteriorada que proyectan en la sociedad por los secuestros, las desapariciones, asesinatos políticos, reclutamientos forzosos, violación de los derechos humanos, el problema del fuero militar y los delitos cometidos por los militares en servicio. Por último, la "crisis de expectativas" se pone de manifiesto por la amenaza de reducir las FFAA; de disminuir y controlar el presupuesto de la institución, de eliminar la asistencia militar norteamericana, de suprimir los ingresos adicionales de las FFAA de limitar el fuero militar y de subordinar la institución al poder civil.

Concluimos señalando que, aunque la formulación de Leticia Salomón es correcta, no obstante, la "autonomía relativa de los militares se mantiene por cuanto ni los cambios geopolíticos, ni la nueva estrategia norteamericana en marcha y su presión continua mediante la embajada, el condicionamiento de ayuda económica por parte de los organismos financieros para reducir el poderío militar y los tímidos intentos de la sociedad civil, no han logrado cambiar el curso de las FFAA en el presente año, y se mantienen victoriosas en el escenario político".

III. MOVIMIENTO POPULAR

Cuando se iniciaba el año estaba aún en el aire la



destrucción del Sindicato de Trabajadores de la Empresa Nacional de Energía Eléctrica (STENEE) y, aunque costaba creerlo, era una realidad. Por fin el gobierno se salió con la suya! no importando los medios que utilizó para ello. Pero, más allá de las lamentaciones, importa descubrir su significado más de fondo. Haciendo nuestra la interpretación de Mario Posas se puede señalar lo siguiente: *"la destrucción del STENEE ha hecho más visible la debilidad actual del movimiento sindical hondureño y las diferencias que existen en su liderazgo sobre la conducción del mismo. Pero cualesquiera que haya sido el tono de las diferencias que separan a los líderes sindicales sobre esta materia todos ellos están de acuerdo en reconocer que la destrucción del STENEE fue una dolorosa derrota para el movimiento sindical y un triunfo más para la nefasta política antisindical del régimen callejista"*.⁽⁶⁸⁾

Si esta ofensiva antisindical era la antesala del 92, en este el gobierno tenía como propósito arremeter contra el movimiento campesino y el problema agrario en el país. El debate y aprobación de la "Nueva Ley" era una batalla que se venía posponiendo desde el año pasado. En este caso por la parte gubernamental el "trancazo agrario" tenía como finalidad, si no la aniquilación al menos la neutralización del movimiento campesino. Se constata la misma lógica aplicada por Callejas desde los inicios de su mandato: primero dividió y enfrentó al movimiento campesino y posterior-

mente a la aprobación de la "Nueva Ley" creó un COCOCH paralelo al oficializar al Congreso Nacional Campesino (CNC). Y, avanzando el año, consigue "oficialmente" controlar a la ANACH en ocasión de su congreso ordinario, dejando por fuera a los "auténticos" y legalizando a los "paralelos". En este caso como en muchos otros se verifica lo dicho por Israel Salinas: *"que aunque la represión selectiva contra sindicatos, organizaciones campesinas y activistas populares continúa, el gobierno ha logrado más comprando dirigentes y creando organizaciones paralelas"*. la división y control de la ANACH iba más allá todavía por cuanto era la punta de lanza para intentar controlar a otra de las centrales obreras, la CTH.

Para justificar la aprobación de la "Nueva Ley" el gobierno argumenta diciendo que se "hace necesario" ante el "fracaso de la Reforma Agraria"⁽⁶⁹⁾ y haberse preocupado más de los aspectos sociales que de los productivos. La realidad es que la reforma agraria, iniciada en el año 62, no logró realizar mínimamente los objetivos trazados: conjurar los conflictos agrarios y transformar la estructura agraria del país. Corroborra esta afirmación el hecho que para los años 52, 74 y 80 la tierra esta concentrada en fincas grandes en un 57%, 55.5% y 50% respectivamente. Del año 80 en adelante, las proyecciones sugieren que el proceso de concentración de la tierra se ha acentuado. También se considera fracaso el que en todos estos años de aplicación de la

Reforma Agraria no benefició ni al 50% de las familias sin tierra y el número de familias sin tierra o con poco acceso a la misma aumentó de 140,000 a 300,000 familias, Más bien lo que se deduce es que el fracaso se debió a que la Reforma Agraria no se llevó hasta el final. Y como señalan los especialistas, de todos estos años, a lo sumo, sólo fueron 6 o 7 en los que se hizo verdaderamente Reforma Agraria.

El mismo Juan Ramón Martínez, ex-director del Instituto Nacional Agrario (INA), señalaba al respecto *"ser fundamentalmente una contra-reforma agraria que tiene como finalidad frenar el acceso a la tierra por parte de los campesinos, desmontar la capacidad de desarrollo de sus organizaciones, tanto gremiales como económicas, y pasar el manejo del conflicto agrario de las manos del gobierno la decisión de los particulares"*.

La aprobación de la *"Nueva Ley"* se hace en medio de las protestas del COCOCH por visualizarla como favorable a los terratenientes y contraria a los intereses populares. La *"Nueva Ley"* que deberá desenvolverse en el libre juego de la oferta y la demanda, se basa en tres aspectos:

- 1. Eliminar la intervención del Estado en la agricultura
- 2. Garantizar la propiedad privada, promoviendo su eficacia, eliminando su función social y evitando las expropiaciones, y
- 3. Propiciar la inversión extranjera y la producción tradicional y no-tradicional para la exportación.

Sin adentrarnos en el estudio de la ley misma ⁽⁷⁰⁾ señalamos lo apuntado por las organizaciones campesinas:

- 1. El anteproyecto expresa la decisión del Estado hondureño para cancelar definitivamente el proceso de reforma agraria, afianzando el latifundio y el minifundio.
- 2. Se aborda el problema agrario mediante un discurso técnico que busca ocultar el fondo político de los grupos anti-agraristas: revertir la propiedad social y perpetuar la tenencia improductiva.
- 3. Se presupone que el libre juego de las leyes del mercado en el sector agropecuario son suficientes para cumplir objetivos nacionales, tales como la seguridad alimentaria, incremento del empleo rural y aumento de la productividad.

- 4. La ley elimina el mecanismo más eficaz de la Ley de Reforma Agraria: la expropiación. Viene a reforzar y fortalecer el arrendamiento y a eliminar las causales de afectación, tales como la eficiencia en el uso de la tierra, la función social y la ociosidad.
- 5. El Estado busca reducir su papel constitucional de estimular y promover el desarrollo agrario entregando al sector privado áreas claves como la generación y difusión de tecnología agropecuaria. Coloca, por lo tanto, al sector reformado en situación de desventaja frente a los propietarios de la tierra y el capital.
- 6. Con la puesta en marcha de la nueva ley se acelerará el proceso de concentración de la tierra en manos de los terratenientes, ya que obedece a las estrategias de la modernización y ajuste impulsado por los Organismos Financieros Internacionales (OFI).
- 7. La ley establece disposiciones que agreden directamente la libertad de asociación del campesino, autorizando al Estado a intervenir las organizaciones campesinas con la inocultable decisión de eliminar la presión organizada por la tierra.
- 8. Se confirma la exclusión campesina de las instancias institucionales en donde se deciden y ejecutan las políticas agrarias del Estado.
- 9. La nueva ley legaliza, en contra de la Ley de Reforma Agraria y la Constitución de la República, la separación entre la propiedad y la explotación de la tierra, reviviendo antiguas formas de explotación como la co-inversión y el arrendamiento, que históricamente han sido mecanismos para estimular el uso ineficiente de la tierra y perpetuar la miseria del campesino.
- 10. La lucha campesina es la que hizo posible la Reforma Agraria, la cual quiere ser revertida ahora porque el Estado actual es antidemocrático y antinacional, desde el momento en que la ley es un mandato de la Agencia Internacional para el Desarrollo (AID) y los Organismos Financieros Internacionales OFI.
- 11. La *"Nueva Ley"* tiene un alto contenido político pues modifica 20 leyes y transforma 6 instituciones autónomas y semiautónomas, y crearía una superestructura en el ministerio de Recursos Naturales.

- 12. En conclusión es inconstitucional, puesto que deroga los artículos fundamentales de la Ley de Reforma Agraria y atenta contra las conquistas logradas en 30 años.

Callejas para poder aprobar la "Nueva Ley" esgrimió como gran argumento el de la "concertación". El dividir y cooptar el movimiento popular ha sido un ingrediente fundamental del callejismo. En esta ocasión recurrió a la cooptación del movimiento popular al asegurarse el apoyo de organizaciones como ANACH, FECORAH, CONACADH y UNC. Con ello salió airoso ante la opinión pública pudiendo decir que la "ley fue concertada" y, por lo tanto, no contraria al campesinado. Pero, en cierto sentido, sí podemos decir que ha sido el propio movimiento campesino quien ha enterrado la Reforma Agraria al prestarse al juego callejista dando legalidad y respaldando a la concertación. Al mismo tiempo que demuestra las divisiones dentro de las organizaciones y que salen sumamente debilitadas con la aprobación de la "Nueva Ley".

No contento Callejas con dividir y poner a pelear entre sí a las diferentes organizaciones campesinas, dará su aval a la creación del Congreso Nacional Campesino (CNC), constituido por las organizaciones que aceptaron la "Nueva Ley" y se salieron del COCOCH. Los estatutos son conforme a la filosofía de Callejas, asistiendo al acto el ministro de Recursos Naturales, el gerente del Banco Nacional de Desarrollo Agrícola (BANADESA), el Director del Instituto Nacional Agrario (INA), un representante militar, la Central General de Trabajadores (CGT), Nahún Cálix y Marcial Caballero. Por su parte Callejas felicitó a la nueva organización. Mario Posas dirá al respecto que "del CNC se ha dicho que es un organismo paralelo amantado con fondos del Estado. Y la presidencia del CNC fue cedida a Nahún Cálix, presidente de FECORAH y uno de los más ardorosos defensores de la Ley de Modernización Agrícola".⁽⁷¹⁾

El COCOCH respondió con tomas masivas de tierras ocupando 25,000 hectáreas en 10 departamentos. Las nuevas ocupaciones fueron suspendidas solamente con la firma de un acuerdo entre el COCOCH y autoridades del INA. "Mediante este acuerdo el INA se comprometía a entregar a los campesinos todas las tierras ocupadas, y no sólo las nacionales, ejidales y las privadas sujetas a afectación para fines de Reforma Agraria, sino aquellas tierras privadas no correspondientes para que el Estado comprara dichas tierras y

las entregara a los campesinos. Este acuerdo, evidentemente, no sólo se salía del marco de la política agraria de éste y los últimos gobiernos, sino que superaba en radicalidad los mejores momentos del reformismo agrario en el país"⁽⁷²⁾. Ante esto los ganaderos no se quedaron callados y Pedro Sevilla, presidente de la FENAGH arremetía con estas palabras: "¿cómo es posible producir en un país donde no existen garantías para hacerlo, donde la ley no vale y donde los delinquentes son los que tienen la sartén por el mango?". Ante esta presión de la FENAGH y el CNC, a Callejas no le quedó más remedio que destituir a las autoridades del INA.

Y se cierra el capítulo del movimiento campesino aludiendo a lo sucedido en la XVa. asamblea ordinaria de la ANACH. Al momento de aprobar la "Nueva Ley" la organización había quedado dividida en dos grupos: las dirigencias que aprobaban la ley las bases que se tomaban las carreteras en protesta por la misma. Un grupo liderado por Humberto Banegas aprobada la ley y la pertenencia al recién creado Consejo Nacional Campesino (CNC), (de carácter oficialista, dirigido por Víctor Cálix). El otro grupo dirigido por Jorge Hernández representaba la oposición a la ley y el continuar perteneciendo al COCOCH. Como se señaló atinadamente⁽⁷³⁾ "en el fondo la XVa. Asamblea de la ANACH era un escenario privilegiado en el cual se libraría una batalla campal entre la estrategia del régimen Callejista de subordinar a las organizaciones populares a su antipopular política de ajuste estructural y los que se oponían a ella. Y así ocurrió". Víctor Artiles indicaba que "las dirigencias sindicales son manipuladas por el gobierno para mantener en los puestos directivos a personas que les obedecen ciegamente".

Después de todos los incidentes que se desarrollaron durante la asamblea, al final resultaron dos directivas, la de los "auténticos" y la de los "paralelos", siendo esta última la que reconoció oficialmente el gobierno, tal como nos tiene acostumbrados y "a la velocidad de rayo". Por otra parte, como una razón más de fondo "es evidente que las fricciones dentro de las organizaciones sindicales persisten y que la división de la ANACH es sólo un paso dentro del resquebrajamiento de las organizaciones sindicales hondureñas en el que juega un papel importante la militancia partidaria de dirigentes sindicales. Entre estos casos están los del nacionalista Humberto Banegas y el del diputado pinuista German Lagos. El primero quiere ser diputado por Olancho y el segundo quiere reelegirse por

Cortés.⁽⁷⁴⁾

El proceso de venta de las cooperativas sigue un ritmo imparable como se puso de manifiesto con la Cooperativa Agrícola de Palma Africana (COAPAL-MA). No es malo recordar el gran retroceso que esto supone dentro del movimiento campesino pues echan por tierra *"la cristalización de una tradición de lucha por un patrimonio nacional alternativo al de las poderosas multinacionales"*.⁽⁷⁵⁾ Pero este hecho pone al descubierto que *"el proceso de Reforma Agraria tiende a revertirse en favor de aquellos que de una manera u otra beneficia la concentración de la tierra. La nueva situación reafirma el hecho de que no basta con la "democratización de la propiedad" ni es posible el desarrollo agrícola cuando se carece de financiamiento y asistencia técnica (...) y, en este contexto, queda claro que las cooperativas del sector reformado están entre la espada y la pared: endeudadas, sin financiamiento, sin asistencia técnica, imposibilitadas para competir con las transnacionales y sujetas a ser despojadas de la tierra con poca o ninguna remuneración; situación que atiende a la lógica del PAE y de la Ley de Modernización Agrícola (LMA) en el sentido de que permanecen en el mercado solamente las grandes empresas, las empresas eficientes"*.⁽⁷⁶⁾

El primero de mayo, a pesar de la masiva participación, evidenció la etapa que está viviendo el movimiento popular hondureño: debilitado y dividido. Se organizaron dos *"marchas paralelas"*. La organizada por la oficialista CGT fue poco concurrida y no le quedó más remedio que remitirse a una tímida y retórica crítica a la política neoliberal de Callejas. Contó obviamente, con el apoyo del recién creado CNC. La otra fue organizada por la Central de Trabajadores de Honduras (CTH) y la Federación Unitaria de Trabajadores de Honduras (FUTH) contando con masiva presencia. *"Aunque el objetivo del movimiento obrero era hacer una demostración de fuerza, en los hechos las manifestaciones del primero de mayo fueron, al mismo tiempo, una demostración de fuerza y debilidad, por las manifestaciones paralelas montadas por la CGT, ahora apoyada por el recién creado Consejo Nacional Campesino, con lo cual se rompió desgraciadamente la unidad que las organizaciones campesinas habían logrado construir en los años anteriores alrededor del Consejo Coordinador de Organizaciones Campesinas de Honduras (COCOCH)"*.⁽⁷⁷⁾ El acto unitario de la Plataforma se ensombreció debido a la conducta de ex-sindicalistas del STENEE que hicieron aflorar las

diferencias mantenidas por este sindicato y la FUTH a lo largo del año anterior. A pesar de todo, según el CEDOH *"la Plataforma de lucha demostró ser la alternativa unitaria real, existente en el país"*.⁽⁷⁸⁾

Según algunos analistas ⁽⁷⁹⁾ el acontecimiento del primero de mayo reflejó un doble acontecimiento. Por un lado, la división refleja el que los trabajadores aún no pueden asumir nuevamente el papel de vanguardia por falta de conducción en sus organizaciones. Y, por otro lado, la participación y beligerancia cada vez mayor de otros sectores no estrictamente obreros: campesinos, indígenas, miniempresarios, cooperativas, iglesias, etc. etc.

Uno de los hechos positivos a lo largo del año ha sido la creación de una nueva organización, la Confederación Unitaria de Trabajadores de Honduras (CUTH). Mario Posas es de la opinión que *"a pesar de los reveses que ha sufrido y de las diferencias que ha dividido históricamente a la FUTH, y que hoy en día se expresan con toda su aspereza, esta federación sindical se mantiene activa buscando nuevos rumbos que la potencien. En este sentido hay que aplaudir la decisión de la FUTH y de otras organizaciones populares de crear la Confederación Unitaria de Trabajadores de Honduras (CUTH)"*.⁽⁸⁰⁾ El Comité Ejecutivo lo integran miembros de la FUTH, FITH, UTC, COLPROSUMAH, BLOCOPA y CODIMCA. Se espera la integración de nuevas organizaciones. Como secretario general quedó elegido Héctor Hernández quien manifestó que *"el objetivo de esta central es consolidar una organización de tercer grado del movimiento sindical para unir a todos los sectores dispersos y explicó que será una instancia transitoria, cuyo fin primordial es contribuir a crear una sola central obrera en el país, con la CTH y la CGT"*.⁽⁸¹⁾

Otro hecho positivo fue el fracaso gubernamental por neutralizar y controlar a la CTH. El Xo. Congreso Nacional Ordinario resultó un tanto dramático por el asalto callejista a esta central obrera. La situación era delicada pues si el gobierno ya controla a la CGT y lograba hacer lo mismo con la CTH, suponía un paso más en su escalada antipopular. Y, así las cosas, le resultaría más fácil emprender un ataque frontal y directo a la FUTH y Plataforma de lucha, así como la más englobante y recién creada CUTH.

Como señala muy bien Mario Posas ⁽⁸²⁾ tradicionalmente la secretaría general de esta central sindical

ha sido ocupada históricamente por un miembro de la FESITRANH. Pero en esta ocasión la correlación de fuerzas al interior de la CTH se inclinaba claramente hacia el sector pro-gubernamental por incluirse los delegados de la FECESITLIH, la ANDEPH y la ANACH, entre otras. Había fuertes sospechas que estas tres últimas venían con la *"consigna gubernamental de evitar a toda costa la reelección de Francisco Guerrero a quien el régimen callejista ha visto con malos ojos por ser uno de los principales soportes de la iniciativa unitaria como la "Plataforma de Lucha" que se ha significado por su abierta oposición al ajuste estructural del régimen actual"*. Pero debido a la interrupción del Congreso se logró llegar a un acuerdo por el cual se reeligió por unanimidad como secretario general de la CTH a Francisco Guerrero. Dicha reelección *"fue saludada por los círculos internos de la CTH y del movimiento sindical como una derrota al intervencionismo estatal de la CTH"*.

Callejas ha utilizado para descalificar las dirigencias populares y sindicales el argumento de que son opositoras al gobierno, sin querer reconocer que su función entra perfectamente dentro del juego democrático. Por ello se ha afirmado que *"el ajuste de la economía se produce en un ajuste de la política y de la democracia, incluyendo dentro de ella a los sindicatos"* (83) y añade, a su vez: *"la intervención gubernamental dentro de las organizaciones sindicales no hubiera causado tantos estragos dentro de ellos si no hubiera existido ya un proceso de deterioro, de alejamiento de las bases y la dirigencia y de desgaste producido por la represión y las características propias de los gobiernos de turno, renuentes a la libertad y la autonomía de los sindicatos"*. (84)

Algunos miembros del movimiento popular pintan con caracteres bien sombríos la situación presente; así, Gladys Lanza se expresa en los siguientes términos: *"la corrupción de los líderes y el que los sectores más radicales no supieran aceptar la diversidad y la heterogeneidad, sumado al afán de poder, al individualismo y al estilo caudillista que marcan a gran parte de la dirigencia sindical, se tradujo en desunión y división"*. Por su parte Isolda Arita, afirma que *"no es que la izquierda haya sido sepultada bajo el muro de Berlín, sino que ha cambiado su discurso sin cambiar su estilo de trabajo"*. Nos parece muy atinado lo que formula Iván Márquez al constatar que el sector informal abarca a las 2/3 parte de la mano de obra disponible y, en consecuencia, los llamamientos a las masas que hacen

los sindicatos fracasan por representar al 25% de la clase obrera y tienen condiciones de vida privilegiadas. Es decir, que las bases sociales de la clase obrera organizada son un sector reducido quedando la gran mayoría sin representación ninguna.

Manuel Torres opina que *"la oposición popular se muestra débil y fraccionada, con un activismo frenético para sobrevivir, pero sin posibilidades reales de construir una alternativa a corto o mediano plazo (...)* Al margen de estos asuntos, en la política hay tres proyectos de partidos populares que no terminan de cuajar, y a nivel de las organizaciones sindicales y campesinas la prioridad de sus dirigentes es mantenerse en el poder, no tanto trascender al mismo". (85) Aún así, el mismo Manuel Torres señala dos acontecimientos importantes en el año que abren la posibilidad de nuevas formas de hacer política frente al agotamiento de posiciones alternativas tradicionales. Dichos acontecimientos fueron la presión popular que impidió al presidente Callejas otorgar la explotación maderera a la *"Stone Container Corporation"* y el reclamo permanente de justicia por el asesinato de Riccy Mabel Martínez, *"La defensa ecológica y el reclamo de justicia"*. Y lo justifica por las siguientes razones:

- 1. El gobierno no pudo articular una respuesta coherente ante las demandas.
- 2. El expediente de la represión en lugar de amortiguar las demandas terminaba incentivándolas.
- 3. La oposición se organizó bajo la marcha, sin distingos de organización o de posición social.
- 4. Los reclamos fueron convertidos en reivindicaciones nacionales.
- 5. Nadie manipuló políticamente las protestas populares.
- 6. Hubo total amplitud en las voces de protesta.
- 7. En cada caso las organizaciones se documentaron a profundidad en los temas.
- 8. A las tradicionales consignas del pasado, las relevaron otras más creativas y concretas, y
- 9. Hubo habilidad para presentar ambos casos como reflejo de un sistema ineficiente.

Si estas razones son esperanzadoras, también el por donde encontrar un camino: *"a la luz de estos antecedentes el reto sería articular una alianza con otros sectores frente al ajuste, debilidad de la justicia y atropello a los derechos humanos. Los actores están allí, pero aún sin que logren articularse"*.

Y no podemos concluir este apartado sin hacer una

mención al contexto latinoamericano dado que la situación hondureña es un reflejo de este período de búsqueda en todo el continente. En Lima se celebró una reunión de la "izquierda latinoamericana" con el objetivo de elaborar una alternativa al modelo neoliberal. Se pretendía elaborar propuestas que sirvieran para lograr un amplio acuerdo continental de partidos políticos, movimientos y organizaciones populares.⁽⁸⁶⁾ Según la izquierda latinoamericana, los dos grandes desafíos son:

- **A.** Lograr una corriente de fuerzas políticas y sociales que enfrente el modelo neoliberal y derrote a las fuerzas que lo apoyan, profundizando y haciendo más participativas las "democracias restringidas y autoridades actuales".
- **B.** Construir una plataforma de encuentro de todas las corrientes del movimiento popular para lograr una nueva manera de participación de las mayorías en la vida política.

Y como prioridades se señalan:

- 1. Establecer una nueva relación entre los partidos políticos, las organizaciones populares y los movimientos sociales que superen viejos dogmas vanguardistas.
- 2. Exigir la democratización del Estado y de las propias organizaciones de la sociedad civil, en particular al interior de los partidos y organizaciones populares.
- 3. Lograr unas instituciones democráticas más participativas y abiertas a la intervención de las organizaciones populares, especialmente en los procesos electorales y en el sistema legal existente.
- 4. Revisar los contenidos ideológicos y programáticos de la izquierda.
- 5. Luchar contra el militarismo en todas sus manifestaciones.
- 6. Prestar especial importancia a la labor cultural e ideológica al interior de los movimientos políticos y sociales.
- 7. Definir mejor la relación de la izquierda con las instituciones religiosas.
- 8. Control popular de la naturaleza.

Aunque en la reunión posterior, el Foro de Sao Paulo, no hubo unanimidad y tampoco se sabe el cómo lograrlo si quedó enunciado, una vez más, el objetivo último con estas palabras de Andrés Paris: "habrá que repensar el proyecto socialista, pero no abandonarlo por lo que ha sucedido en los países europeos. No

vamos a caer en la pretensión ideológica modernizante de tirar por la borda todo el patrimonio ideológico y moral de la izquierda (...) Seguimos creyendo en el papel rector de los partidos en la conducción de la sociedad. No hay que deducir de la experiencia de Europa Oriental que los partidos políticos deben pasar a jugar un papel accesorio o supletorio".⁽⁸⁷⁾

IV. DERECHOS HUMANOS

Como en años anteriores es a través de organismos no gubernamentales, nacionales y/o extranjeros, como podemos obtener una imagen real respecto a la situación nacional. La novedad de este año ha sido el Informe del Departamento de Estado Norteamericano quien se ha sumado a la lista de organismos que ofrecen una visión crítica. La razón fundamental es por motivos políticos y de cambio de estrategia de EEUU. Esto se traduce en la pugna constante entre el embajador y/o embajada y las FFAA por someter a estas últimas al control civil, en los casos más renombrados a nivel nacional, como el de la normalista Riccy Mabel Martínez. Aunque en este cuestionamiento y aporte crítico queda por fuera la parte de culpabilidad de la misma embajada, que propició durante una década esta situación, no por ello lo dejamos de recibir con alegría por cuanto permite manejar "oficialmente" una situación que era negada sistemáticamente. Al mismo tiempo da carta de ciudadanía y legitimidad a organizaciones nacionales, como el CODEH por ejemplo.

1. El Informe del Departamento de Estado

El "Informe del Departamento de Estado" apareció publicado por el Diario "La Tribuna" (7, 8 y 10 de febrero) y recogiendo lo más importante de lo señalado allí se destacaría lo siguiente:

"Los principales problemas sobre derechos humanos son muertes sin juicio previo, detenciones arbitrarias con incomunicación, tortura y abuso contra los detenidos, e impunidad de miembros de las FFAA en la comisión de tales violaciones. Tal como ha sucedido en años pasados, cuando miembros de las FFAA cometen actos de asesinato y torturas, los militares con frecuencia han tratado de proteger a los que han cometido tales violaciones.

Otro problema serio es la debilidad e ineficiencia judicial. El sistema de justicia criminal es incapaz de proteger sistemáticamente los derechos de los ciudada-

nos comunes, lo cual se debe a la falla del gobierno para ejercitar el fuero judicial en debida forma que asegure los derechos humanos contra las violaciones, garantizar la independencia de los jueces y de las cortes, establecer un sistema transparente de justicia militar y sentar mecanismos que resuelvan los asuntos jurisdiccionales entre los sistemas de las cortes civiles y militares.

Aproximadamente un 80% de aquellos detenidos en centros penales civiles nunca son juzgados o sentenciados.

Aunque no hay una evidencia confirmada, ha sido una práctica en el pasado la persistente falta de investigación, lo cual evidencia que los asesinatos extrajudiciales por la policía y Fuerza de Seguridad continuaron en 1991".

Y, aunque sea una breve alusión, recordar el conflicto entre el embajador Crescencio Arcos y las FFAA cuando afirmó que *"la justicia no debe ser como una víbora que sólo muerde a los descalzos y elude a los que calzan botas"*. Como era de esperarse los militares fueron los primeros en darse por aludidos e iniciaron una serie de medidas como protesta por la *"injerencia norteamericana"*.

2. El "Comité de Defensa de los Derechos Humanos en Honduras" (CODEH) y su informe

Ya nos tiene acostumbrados el CODEH a su crítico

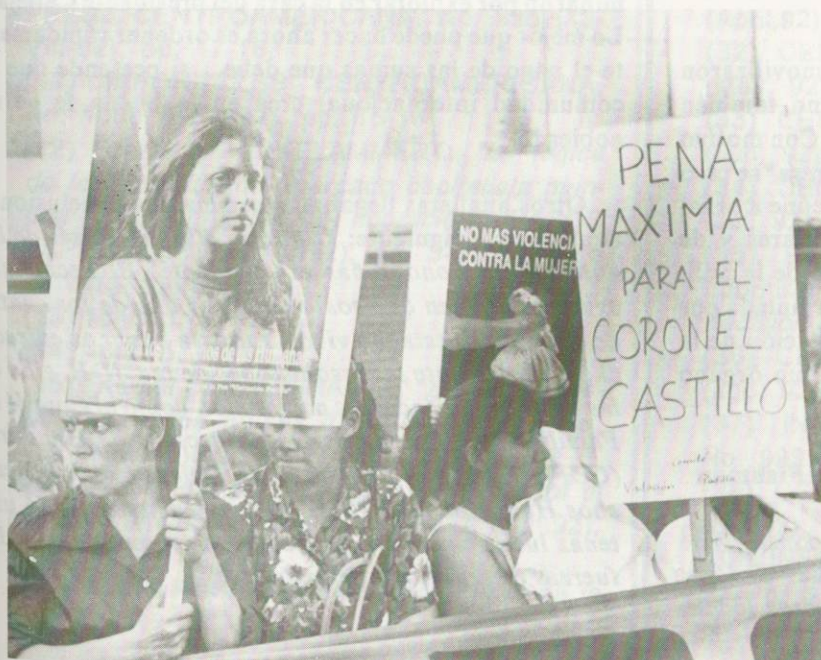
e incisivo balance anual sobre los derechos humanos en el país. Comienza describiendo la globalidad del país en estos términos: *"lo que existe es una cultura de violencia respaldada por el presidente de la República, quien ordena la militarización de empresas para resolver conflictos laborales, y quien legitima a sus subalternos civiles y militares a violar impunemente la ley"*.(p.6)

Existió un abuso reiterado y sistemático del poder militar tolerando por el gobierno civil. (...) El gobierno consintió el abuso del fuero de guerra para hacer de los tribunales de instancia militar, tribunales especiales para exonerar delitos comunes cometidos por los militares en servicio activo. De una declarada amnistía amplia e incondicional para delitos políticos y comunes conexos, se pasó a condonar delitos comunes cometidos por los militares.

Ante esta situación, los funcionarios a cargo de la justicia demostraron que su principal preocupación es la de defender la imagen del gobierno, y no aplicar la justicia a los militares (...) El desinterés de los poderes civiles para reconocer la grave situación de los derechos humanos en el país, ha sido y es una de las causas para la impunidad y perpetuación de los abusos en contra de estos, por lo que después de más de diez años de gobiernos civiles la situación de los derechos humanos ha empeorado.

Un análisis de las acciones del gobierno en este año nos lleva a concluir que en el mejor de los casos se implantaron medidas paliativas, pero no cambiaron la raíz de los problemas, y que en el peor de los casos garantizaron la impunidad.

El presidente Callejas redactó un proyecto de amnistía que benefició principalmente a los miembros de las FFAA responsables de la mayoría de las violaciones a los derechos humanos durante los últimos once años (...) Bajo ningún punto puede justificar una amnistía que absolvió a los militares responsables de las violaciones de los derechos humanos, su falta de voluntad para hacer prevalecer el fuero civil sobre el militar, y su complicidad al absolver o justificar ciertas violaciones.



Para el gobierno el capítulo de los desaparecidos quedó cerrado en julio de 1991, cuando aprobó una amnistía amplia e incondicional (...) Irónicamente la amnistía favoreció a los responsables de la violaciones a los derechos humanos civiles y no a la gran mayoría de los campesinos encarcelados".

Respecto a este tema de la amnistía hay una coincidencia total con el Informe de "Amnistía Internacional" cuando expresamente señala que el decreto de amnistía supuso un obstáculo adicional para la investigación y procesamiento de pasadas violaciones de derechos humanos y reforzó la sensación de que esos abusos podía continuar cometiéndose con impunidad.⁽⁸⁸⁾

Y el informe del CODEH continúa:

"Las FFAA extienden el fuero de guerra a todos los delitos cometidos por sus miembros en perjuicio de ciudadanos civiles. Este mecanismo lo utilizan para garantizar la impunidad de los responsables de las violaciones a los derechos humanos (...) demostrando así que los tribunales de instancia militar son un sistema judicial paralelo a la justicia ordinaria para beneficiar a una clase privilegiada y que los funcionarios del sistema judicial están sometidos psicológica y moralmente a las FFAA".

Tomando en cuenta todo esto tenemos que *"Honduras es un país violento, donde en 1991, se registraron cinco muertos, diez heridos y doce robos como promedio diario".⁽⁸⁹⁾*

Pero a lo largo del año no solamente se movilizaron los organismos de derechos humanos sino también otras organizaciones de la "sociedad civil". Con motivo de la "Asamblea Popular de la Libre Empresa" se creó un "Frente Cívico Nacional" (FCN), que reúne a organizaciones sindicales, empresariales, populares y de derechos humanos. Pidieron la depuración de la policía, con lo cual coinciden con la petición formulada por el CODEH desde tiempos atrás, y la separación de la policía respecto a las FFAA para que sea un órgano civil independiente.

3. Ordóñez y el secuestro del ministro Fishman

Sin entrar en detalles de lo que fue considerado como una "epopeya", sí puede señalarse que "Ordóñez estaba siendo utilizado por algunos sectores locales

para desacreditar a los organismos defensores de los derechos humanos y a la propia Corte Interamericana de Derechos Humanos que condenó a Honduras por la desaparición y asesinato de Velásquez y Godínez".⁽⁹⁰⁾

Por su parte el Comunicado de "Americas Watch" fue bien explícito al respecto. En él señala: *"pero más que sorprendente nos resulta escandaloso comprobar que lo que hizo posible este secuestro extorsivo haya sido la promesa de Ordóñez de hacer aparecer con vida a Manfredo Velásquez y Saúl Godínez, ciudadanos hondureños cuya desaparición a manos del célebre Batallón de Inteligencia 3/16, en 1981 y 1982, motivó la condena del Estado hondureño por parte de la Corte Interamericana de los Derechos Humanos, luego de un proceso ejemplar en el que tuvimos el honor de representar a las familias de las víctimas (...) Aunque al obispo le duela la conclusión es clara: al gobierno y a los militares hondureños les interesaba poco el derecho de los familiares a conocer el destino de los desaparecidos; su único propósito era obtener un golpe publicitario que confundiera a la opinión pública y sembrara dudas sobre la legitimidad del fallo de la Corte..."*

Ahora, el gobierno hondureño se rehúsa a pagar en su totalidad el monto indemnizatorio fijado por la Corte como justa reparación sufrida por las viudas e hijos (...) hace casi dos años que el gobierno está en mora de pagar casi dos tercios de las sumas que debe, y continúa resistiendo las intimidaciones de la Corte.

Los mezquinos planes del gobierno hondureño terminaron por explotar en la cara del presidente Callejas. Lo mejor que puede hacer ahora es ordenar rápidamente el pago de las sumas que debe... si pretende que la comunidad internacional crea en la buena fe de su gobierno.

Otros analistas llegaban a semejantes conclusiones al afirmar lo siguiente: *"En todo ello, el interés de las autoridades hondureñas era evidente. El hecho que existiera alguien que sostuviera que dos de los cuatro desaparecidos estaban vivos, suponía poner en entredicho no solamente las resoluciones de la CIDH, sino de las otras organizaciones nacionales, como el Comité de Familiares de Detenidos-Desaparecidos de Honduras (COFADEH) y el Comité de la Defensa de los Derechos Humanos (CODEH), los cuales han librado una tenaz lucha en contra de los abusos cometidos por las fuerzas de seguridad del país".⁽⁹¹⁾*

NOTAS

- (1) Norbert LECHNER: *"El debate sobre el Estado y mercado"*. Nueva Sociedad, No. 121 (Sept-Oct 92), pp. 80-89. Recojo libremente lo expresado allá en estas primeras reflexiones.
- (2) Ibid. p. 83.
- (3) *"Desarrollo Humano: Informe 1992"*, p. 18. Santa Fe de Bogotá. Abril de 1992. Puede verse también el resumen del mismo en *"El Abismo de la desigualdad"*, Cuadernos Cristianos y Justicia, No. 50. Igualmente *"Los jesuitas ante la coyuntura latinoamericana"*, Revista Sic. (Sep-Oct. y Nov 92).
- (4) *"Los jesuitas ante la coyuntura latinoamericana"*. Revista Sic. (Sep-Oct.92), p. 386.
- (5) Pensamiento Propio, No. 95 (Oct. 92), p. 386.
- (6) *"Los jesuitas ante la coyuntura latinoamericana"*. Revista SIC (Sep-Oct.92), p. 386.
- (7) Ibid. p. 387
- (8) Luis de SEBASTIAN: *"Mundo rico, mundo pobre"*. Sal Terrae, 1992. Cito libremente en las pp. 11-12.
- (9) *"Los jesuitas ante la coyuntura latinoamericana"*. Revista SIC (Sep-Oct.92), p. 387
- (10) *"La Democracia del ajuste"*, en INFORPRESS CENTROAMERICANA, No. 995 (13-VIII-92), pp. 17-18.
- (11) INFORPRESS CENTROAMERICANA, No. 1005 (22-X-92), pp. 15-16.
- (12) Franz J. HINKELAMMERT: *"La lógica de la expulsión del mercado capitalista mundial y el proyecto de liberación"*. PASOS ESPECIAL; No. 3 (3/92), pp. 3-21. Lo sigo en este apartado.
- (13) Ibid. p. 6
- (14) Ibid. p. 8
- (15) Xabier GOROSTIAGA: *"¿Está la respuesta en los países del Sur?"*. Envío, No. 132 (Nov.92), p. 48.
- (16) Mario POSAS: *"Todos y nadie contra el ajuste neoliberal"*. Envío, No. 137 (Jun.92), p. 45.
- (17) Mario POSAS: *"Ajuste, dos caras de la moneda"*. Envío No. 134 (Ene-Feb.93), pp. 33-34.
- (18) Estos datos aparecen en INFORPRESS CENTROAMERICANA, No. 1,000 (17-IX-92) pp. 20-22.
- (19) Mario POSAS: *"Ajuste, dos caras de la moneda"* Envío No. 134 (Ene-Feb 93), p. 34.
- (20) VII, Congreso Nacional de Economistas, Tegucigalpa. (Jul 92) pp. 7-8.
- (21) CEDOH, Boletín Especial No. 60 (Nov. 92). Sintetizo libremente los datos señalados en este trabajo.
- (22) Ibid, pp. 10-11.
- (23) CEDOH, Boletín Informativo No. 139 (Nov. 92) pp. 8-9.
- (24) Mario POSAS: *"Los apuros del callejismo"*, p. 5
- (25) Ibid. p. 7
- (26) Mario Posas: *"Los partidos políticos y las elecciones internas"* p. 3.
- (27) Ibid. pp. 5-6
- (28) Ibid. p. 7
- (29) Ibid. p. 7
- (30) Sigo aquí a Boletín CEDOH, No. 130 (Feb, 92), pp. 1-2.
- (31) CEDOH, Boletín Informativo, No. 132 (Abril,92), pp. 1-2.
- (32) CEDOH, Boletín Informativo, No. 133 (May, 92), pp. 3 y 14.
- (33) CEDOH, Boletín Informativo, No. 134 (Jun, 92), pp. 12
- (34) CEDOH, Boletín Informativo, No. 135 (Jul, 92), pp. 1-2
- (35) Para los detalles. CEDOH, Boletín Informativo No. 135 (Jul,92): *"La increíble decisión del Partido Nacional"*, pp. 8-9.
- (36) CEDOH, Boletín Informativo, No. 136 (ago, 92), pp. 1-2.
- (37) INFORPRESS CENTROAMERICANA, No. 993 (30-VII-92), pp. 1-2.
- (38) CEDOH, Boletín Informativo, No. 140 (Dic,92), pp. 8-9.
- (39) INFORMACIONES, No. 17 (Enero-abril, 92), p. 8.

- (40) Mario POSAS: *"Partidos -Pleitos-Politi-quería"*, Envío No. 132 (Nov,92), p. 45.
- (41) Alain Rouquieu: *"Les forces politiques en Amerique Centrale"*. Edit. Karthala, París, 1991, pp. 160-161.
- (42) Marta Elena CASAUS ARZU: *"El retorno al poder de las élites familiares centroamericanas, 1979-1990"* Polémica No. 18 (Sep-Dic, 1992), pp. 55 y ss. Sintetizo lo dicho en estas páginas.
- (43) CEDOH, Boletín Informativo No. 129 (Enero 92), p. 2.
- (44) INFORPRESS CENTROAMERICANA; No. 973 (5-III-92), p. 4.
- (45) INFORPRESS CENTROAMERICANA: No. 1004 (15-X-92), p. 5 a quien sigo en este punto.
- (46) Ibid. p. 5.
- (47) La Tribuna (8-X-92), aparece en CEDOH, Boletín Informativo No. 138 (Oct. 92) p. 6-7.
- (48) CEDOH, Boletín Informativo, No. 140 (Dic,92) p. 2 y 6-7.
- (49) *"Los apuros del callejismo"*, pp. 16-17.
- (50) INFORPRESS CENTROAMERICANA, No. 970 (13-II-92), p. 12.
- (51) Gabriel AGUILERA PERALTA: *"Militares y civiles en la década de la crisis"*. POLEMICA, 2a. época, No. 114-115, p. 24.
- (52) INFORPRES CENTROAMERICANA: No. 970 /13-II-92), p. 13. Recojo lo dicho allá.
- (53) Todo esto aparece en INFORPRESS CENTROAMERICANA, No. 970 (12-III-93), pp. 6-7.
- (54) INFORPRESS CENTROAMERICANA, No. 976 (26-III-92), p. 14.
- (55) Ibid. p. 14.
- (56) INFORPRESS CENTROAMERICANA, No. 985 (4-VI-92), p. 4.
- (57) INFORPRESS CENTROAMERICANA, No. 993 (30-VII-92), p. 11.
- (58) Ibid. p. 11.
- (59) INFORPRESS CENTROAMERICANA, No. 985 (4-VI-92), p. 4.
- (60) Recojo estos datos de INFORPRESS CENTROAMERICANA, No. 993 (30-VII-92), pp. 10-11.
- (61) CEDOH, Boletín Informativo, No. 137 (Sep, 92), p. 2.
- (62) Tomado de CEDOH, Boletín Informativo, No. 138 (Oct. 92), pp. 3-4.
- (63) *"Mande mi general"*, La Tribuna (8-X-92), aparece en CEDOH, Boletín Informativo No. 138 (Oct. 92) p. 7.
- (64) *"Un sometimiento definitivo a la soberanía militar"*, diario Tiempo (30-IX-92).
- (65) *"Los apuros del callejismo"*, p. 17.
- (66) Leticia SALOMON: *"De la seguridad a la inseguridad: la tragedia de las Fuerzas Armadas"*. Puntos de Vista No. 6 (oct. 92), pp. 34-48.
- (67) Mario POSAS: *"Una mirada sobre los opositores al ajuste estructural"* pág. 8, Tegucigalpa/junio/92.
- (68) Sigo aquí *"Modernización agrícola sepulta Reforma agraria"*, INFORPRESS CENTROAMERICANA: No. 967 /23-I-92), pp. 10-12.
- (69) Ver para ello el excelente trabajo de Rigoberto Sandoval Corea *"La Ley para la Modernización y el desarrollo del sector Agrícola y sus efectos en el proceso agrario hondureño"* en Puntos de Vista No. 5 (Junio 92) Tegucigalpa, pp. 42-72.
- (70) Mario POSAS: *"Una mirada sobre los opositores del ajuste estructural"* p. 13.
- (71) CEDOH. Boletín Informativo No. 133 (Mayo 92), p. 8.
- (72) Mario POSAS: *"Los apuros del callejismo"*, p. 12.
- (73) INFORPRESS CENTROAMERICANA, No. 1006 (29-X-92), p. 8.
- (74) Mario POSAS: *"Una mirada a los opositores del ajuste estructural"*, p. 10.
- (75) INFORPRESS CENTROAMERICANA, No. 995 (13-VIII-92), pp. 16-17.
- (76) CEDOH, Boletín Informativo No. 133 (Mayo 92) p. 11.
- (77) CEDOH, Boletín Informativo No. 133 (Mayo 92) p. 11.
- (78) INFORPRESS CENTROAMERICANA, No. 982 (14-V-92), pp. 14-16.
- (79) Mario POSAS: *"Una mirada a los opositores al ajuste estructural"*, p. 9.
- (80) CEDOH, Boletín Informativo No. 133 (Mayo 92), p. 16.
- (81) Mario POSAS: *"Los apuros del callejismo"* pp. 9-11.
- (82) INFORPRESS CENTROAMERICANA, No. 1006 (29-X-92), p. 8.

- (83) INFORPRESS CENTROAMERICANA, No. 1006 (29-X-92), p. 9.
- (84) Manuel Torres: "Honduras, situación política" Anuario CRIES 93, p. 83.
- (85) Todo esto se encuentra referido en "Izquierda Latinoamericana: Informe Especial" Pensamiento Propio, No. 89, (abril 92), pp. 23-27.
- (86) Foro de Sao Paulo: "En busca del modelo perdido". Informe Especial. Pensamiento Propio No. 93 (agosto 92) pp. 21-28.
- (87) Informe de "Amnistía Internacional", en CEDOH, Boletín Informativo, No. 136 (agosto, 92), pp. 3-4.
- (88) INFORPRESS CENTROAMERICANA, No. 976 (26-III-92), p. 12.
- (89) CEDOH, Boletín Informativo, No. 137 (sept. 92), p. 9.
- (90) Apareció en CEDOH, Boletín Informativo, No. 138 (Oct. 92), pp.8-9.
- (91) INFORPRESS CENTROAMERICANA, No. 1003 (8-X-92), p. 3.

SUSCRIBASE AL BOLETIN INFORMATIVO

¿ DESEA UNA SUSCRIPCION AL BOLETIN INFORMATIVO HONDURAS?

Liene y envíe este cupón a la dirección del CEDOH junto con el pago correspondiente

NOMBRE _____

DIRECCION _____

CIUDAD _____ PAIS _____

Una SUSCRIPCIÓN ANUAL incluye doce Boletines Informativos, Boletines Especiales y Cronologías que publica periódicamente el CEDOH, más el envío postal aéreo

Valor de la Suscripcion

HONDURAS	Lps. 75.00
CENTRO Y SURAMERICA	US.\$ 25.00
NORTEAMERICA Y RESTO DEL MUNDO	US.\$ 30.00

Remita cheque o giro postal a la orden del:

CEDOH, Apartado Postal 1882,
Tegucigalpa, Honduras

VIENE DE LA PAG.1...

El documento correspondiente al año 1992 resume en su título: **CRISIS DE LA DEMOCRACIA NEOLIBERAL**, todos los acontecimientos del período. No solo en lo que concierne a Honduras sino, en general, a toda la América Latina. Por eso, muy apropiadamente, el análisis de la situación nacional está precedido de una introducción necesaria sobre los problemas de la economía y la política en nuestro continente, los cuales están condicionados por el doble proceso de globalización y fragmentación que marcan este fin de siglo.

El enfoque sobre la situación del país está dividido en cuatro apartados que tratan sobre el desenvolvimiento del Gobierno (I), las Fuerzas Armadas (II), el Movimiento Popular (III) y la situación de los Derechos Humanos (IV). El de las FFAA es considerado desde el punto de vista de tres de sus relaciones: 1) el de sus promociones y tendencias internas, 2) con el Poder Civil y 3) con la nueva geopolítica mundial y regional.

El movimiento popular es analizado desde la perspectiva de las acciones y debilidades de las centrales obreras y campesinas. Y los Derechos Humanos reciben un enfoque novedoso en que se matizan el tradicional enfoque crítico del Comité para la Defensa de los Derechos Humanos de Honduras (CODEH) y el Informe del Departamento de Estado, que refleja los cambios en las políticas de los Estados Unidos. Cambios que condujeron a un enfrentamiento de los viejos aliados de Estados Unidos en el país con el embajador Crescencio Arcos; entre otros, sobre el tema de los Derechos Humanos.

El Análisis de Coyuntura 92 del Equipo de Reflexión, Investigación y Comunicación (ERIC) de la Vicaría de Yoro, bastante completo y abarcador, es un mérito de sus autores y también, sin pretenderlo, un motivo de autocrítica para los hondureños que no emulamos tan plausible ejemplo. Con esa plena conciencia autocrítica, el Centro de Documentación de Honduras (CEDOH) tiene la satisfacción de publicar el presente balance anual del ERIC que, ciertamente, ha llegado a ser único; pero, a pesar de todo, no está solo.



**Centro de documentación
de honduras**

Apartado Postal 1882
Tegucigalpa, Honduras
Centro América

**VIA AIR MAIL
CORREO AEREO
PAR AVION**